

PROYECTOS MUNICIPALES

Es necesario el discernimiento

En rigor, no puede afirmarse que el Ayuntamiento tiene un plan de obras. Son diversos, antiguos y modernos; de necesidad o de embellecimiento; de obras en marcha o en suspenso. Algunos aparecen en primer término, después de que fueron objeto de indiferencia o postergación. Otros, por los cuales se aboga calurosamente, no tardan en desvanecerse en la memoria y el propósito. Se aboga por el comienzo inmediato o por la terminación rapidísima de una obra, y no se tarda en anteponerle el proyecto de otra, en absoluto diferente.

De tal manera, verdaderamente se engendra una situación caótica; pues no se vislumbra un derrotero despejado por donde avanzar con firmeza a una determinada finalidad.

Precisamente de algún tiempo a esta parte, con motivo de la penuria económica del Ayuntamiento y de los conflictos sociales, incluso el del paro forzoso, se han citado obras a emprender, obras a proseguir; incurriéndose en el olvido que previamente anteayer señalábamos, de una de las más importantes: la del camino de ronda. Y ahora, el Concejo aborda el estudio del problema de los edificios escolares, acerca de cuya transcendencia sólo hemos de exponer alabanzas. ¿Cómo no, si en estas columnas hemos levantado la voz, un año y otro, centenares de veces, excitando a la Municipalidad a ir resuelta al fondo del asunto, para llevarlo a la práctica?

Nadie desconoce que el alquiler de edificios para escuelas cuesta anualmente al Ayuntamiento muchos millares de pesetas; que la mayoría de esas escuelas no reúnen condiciones sanitarias y pedagógicas; que son insuficientes para acoger a toda la población escolar, quedando infinidad de niños sin instrucción alguna. Como tampoco se ignora que

esas bandadas de chicuelos que vagan en el arroyo, educándose para el mal, no sienten el acicate de los padres, que los dejan en punible abandono. Diversos problemas económico-sociales se resolverían al mismo tiempo realizando un plan de edificios escolares.

Mas surge tan interesante proyecto para aumentar el número de los que el Ayuntamiento tiene a la vista, y en verdad no se sabe cuál sea la prelación que debe dárseles y el orden en que conviene desenvolverlos. Y esto incrementa la confusión, todo se estorba mutuamente y se acaba por no dar paso en firme ni hacer nada útil y práctico en la forma que conviene a los intereses de la ciudad.

Es, por lo tanto, no sólo conveniente, sino preciso, coordinar las cosas; discernir qué sea urgente y qué pueda formar parte de un conjunto de proyectos que posteriormente, cuando les llegue su hora respectiva, se vayan ejecutando, según se amplie el horizonte de posibilidad económica del Municipio. Salta a la vista que nada se debe anteponer a las obras de canalización de las aguas potables; del camino de ronda; de pavimentación de calles de gran tránsito, que están destruidas; de terminación de pavimentos que se dejaron paralizados; de construcción de aceras en zonas principales, como paseo de la Carrera, Plaza Nueva y calle de los Reyes Católicos, donde no lucen las hermosas calzadas nuevas, porque lo que falta por hacer lo dejó todo empantanado.

Los proyectos del Ayuntamiento son muchísimos, está lleno de proyectos. Pero escasean las realidades, y para conseguir las no hay otro remedio que, ante todo, terminar lo emprendido, y después, seguir la marcha ordenada y metódica que más beneficie a Granada.

UN ESCRITO OPORTUNO

LA ESCUELA DE COMERCIO

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito, dirigido, con fecha de ayer, al Ayuntamiento y a la Diputación provincial:

«El que suscribe, presidente de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales, domiciliada en esta ciudad, plaza del Campillo, en nombre de dicha entidad, a V. E. respetuosamente expone:

Que como aspiración muy justificada y necesidad hondamente sentida—coincidente con los elevados fines de cultura que con plausible intensidad viene desarrollando el Gobierno de la República española—la ciudad y la provincia de Granada pretenden desde hace tiempo que en nuestra capital se establezca una Escuela de Comercio, y que Granada deje con ello de ser única y odiosa excepción entre las poblaciones españolas de más de 100.000 habitantes; pues de todas ellas es Granada única—mente la que carece de centro oficial donde se den esta clase de enseñanzas técnico-mercantiles.

Si se atiende a que en nuestra capital ha alcanzado enorme desarrollo la industria y el comercio; al considerable número de familias que viven exclusivamente de estas profesiones; al incremento, cada día mayor, de la dependencia mercantil e industrial; a que la más positiva liberación de estas clases proletarias es la que pueden alcanzar adquiriendo cultura profesional eficaz y completa; se aprecia lo injusto del olvido anterior y la urgencia de implantar en Granada, cuanto antes, la Escuela de Comercio, si se quiere poner término a esta ostensible postergación.

Es digna del mayor elogio la actitud de esa Excm. Corporación, no solo gestionando esa apetecida mejora de la cultura provincial y local, sino también consignando en sus presupuestos ordinarios la cantidad correspondiente a la aportación que la provincia y el municipio están obligados a hacer para el sostenimiento de la Escuela de Comercio. Pero la oportunidad del momento, y nuestro deseo de que la iniciativa de todas estas gestiones la lleven la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Granada, es la razón que mueve a la entidad que preside el suscrito a solicitar de V. E.:

Primero. Que en el presupuesto ordinario correspondiente al año de 1933, se consigne entre las obligaciones o gastos la cantidad necesaria para contri-

buir al sostenimiento de la Escuela de Comercio.

Segundo. Que con toda rapidez se convoque por Ayuntamiento y Diputación de Granada a las corporaciones y entidades oficiales para que de su seno designe cada una la comisión, que aprovechando la circunstancia de estar discutiéndose actualmente en el Parlamento los presupuestos generales del Estado para el año próximo venidero, debe visitar a los Excmos. señores ministros de Instrucción pública, presidente del Consejo de ministros, presidente de las Cortes, Comisión parlamentaria de Presupuestos y Presidente de la República, a fin de obtener la creación en Granada de la Escuela de Comercio, y que ésta pueda comenzar su actuación para el próximo curso; y si fuese posible, inicie las clases nocturnas para dependientes después de las vacaciones de Navidad.

Gracia que la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales espera merecer de esa Excm. Corporación.

Granada 1 de diciembre de 1932.
El presidente,
Valentín Domínguez Martínez.»

DEL GOBIERNO CIVIL

Para tratar de cuestiones de trabajo, ayer visitaron al gobernador el alcalde y comisión de Guadalupe, comisiones de Restabal y Arenas del Rey, el presidente de aquella sociedad obrera y otra de Montillana. Con asuntos relacionados

con algunos labradores de Noalejo, el presidente de la sociedad obrera.

Otra comisión de Gor, muy numerosa, también habló al señor Joven de asuntos de trabajo.

Labradores de Alhendín se quejaron al gobernador de las multas que estiman in debidas que viene imponiéndoles aquel alcalde.

El presidente de la sociedad obrera de Ferreira dijo al señor Joven que habían desistido de ir a la huelga en virtud de las manifestaciones del gobernador.

De Belicena, acudió al Gobierno el presidente de aquella sociedad obrera para expresar al señor Joven las dificultades que allí surgen por las cuestiones de trabajo.

El alcalde de Salobreña presentó su dimisión al gobernador, basándose en incompatibilidad para ejercer dicho cargo.

La Directiva de los harineros de Granada visitó al gobernador para tratar del precio de las harinas.

Al ser preguntado el señor Joven sobre la detención reciente de los sindicalistas granadinos, manifestó que continuaban en prisión y que se hallaban a disposición del ministro de la Gobernación.

COSAS DE LA CALLE

La pelota... en la cabeza

Así, en la cabeza, y no en el tejado, como pudiera creer alguien, suponiendo que se tratara de algún asunto sin resolver.

Esta pelota es la que utilizan unos jóvenes dando «patatas» en la calle de Riaño.

No tienen horas fijas para jugar, sino que escogen las que les agrada; actuando lo mismo al mediodía que por la mañana, o a la caída de la tarde.

Como el campo no es acotado, sino libre, los transeúntes tenemos que realizar verdaderos equilibrios para que nuestras «tetes» no sean perforadas, cual si se tratara de unas mallas para hacer gol.

Los guardias urbanos debían tocar plato en la contienda, suspendiendo los partidos del campo de Riaño, aunque protestaran estos futboleros de ocasión.

Un Transeúnte

TIQUIS - MIQUIS

Notición de la Diputación:
«Ayer la ha celebrado la Ponencia de Beneficencia, preparando los asuntos del ramo.»

Pues unas ramitas, unas flores aunque sean artificiales...

O, por ser un ramo de Beneficencia, flores cordiales.

El Ayuntamiento va a municipalizar las hortalizas y frutas.

Temo que, en este tiempo, haya que ponerle a esa labor muchos «peros».

Todavía faltan algunos requisitos para la compra del convento del Angel, donde construirá su edificio el Banco de España.

Hay que seguir en el otro banco: el de la paciencia.

La Prensa anuncia la cabalgata de los Reyes Magos. Pero a algunos periódicos se les ha olvidado el ex, que puede ser doble.

Ex-Reyes y ex-Magos.

«Lo que dice «El Sol»
¿Qué va a decir?

Que buen nublado se nos ha venido, a él debajo y a nosotros encima.

Don Miquis.

GLOSA POLITICA

El ocaso de una política

Hace más de una década fué a Rusia el actual ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos. Producto de sus observaciones y de sus estudios, durante aquel viaje, es un libro publicado al finar el año 1931. Se consigna en él una frase de Lenin pronunciada durante una entrevista con el profesor español:

«Nosotros—dijo el jefe de la revolución bolchevique—, nunca hemos hablado de libertad, sino de dictadura del proletariado.

Consecuencia de este pensamiento fué la horrible tiranía extendida como una maldición sobre el territorio moscovita.

El albedrío, los derechos que la civilización incorporó a la personalidad humana sufrieron un total eclipse.

Las plumas eran intervenidas por los mangleadores y nadie tuvo derecho a expresar sus ideas y sus afanes.

El propio don Fernando de los Ríos nos cuenta cómo allí nace un volumen:

«Una vez publicado un libro, va a las librerías oficiales, únicas que existen, y en ellas se vende, o no, según lo deseen oficialmente, y nadie privadamente tiene derecho a comprarle, si no los Centros oficiales, los cuales extienden una solicitud, llamémosla así, y con ella entregan las librerías lo que tienen y se despiden.

La producción intelectual está, pues, intervenida en todos los momentos.

Pretender satisfacer un deseo inmediato e individual es imposible; es preciso recurrir a la dirección administrativa de algún organismo.»

Respecto a la libertad de trabajo es muy edificante, también, reproducir la referencia del escritor aludido:

«Hombres y mujeres, cuantos habitan singularmente en las ciudades, y han hallado algún lugar en uno de los innumerables centros burocráticos que han surgido, o en cualquier dependencia industrial, etc. del Estado, se han quedado civilmente inmóviles; han quedado clavados en la vida; supuesto no puede ser abandonado; el obrero de una fábrica, ya de calzado, o textil; la mujer que hace el servicio en tal hotel oficial; el antiguo abogado y filósofo que hoy ha encontrado un modelo de vida en la Cen-

tral que distribuye las patatas; el escritor o pintor de antaño que ha hallado tal o cual acomodo pasajero; ninguno puede escuchar la voz del deseo, esa voz interna que es la esencia de la individualidad misma, la vocación, es decir, el llamamiento interior.

Lo que una vez seas, has de continuar siéndolo; los alborozos e inquietudes, la busca de nuevos senderos para tu actividad, o la forma más elemental de cambio, la de abandonar un sitio para ir a otro, en que se haga lo mismo, pero sea más del agrado propio, es imposible, porque el trabajo está concebido en los servicios que consideran el Estado necesarios y urgentes como un servicio militar; y siendo el Estado monopolizador del trabajo, solo logra a quien obtiene su placer para realizar un cambio.

Los unos, si abandonan el trabajo, de lo que se llama al «frente industrial», incurren en el delito de desertión; los otros, aun cuando no contraigan responsabilidad penal, corren un grave riesgo: el de no hallar trabajo y perder la ración oficial; solo tienen una salida: huir al campo.»

Con todos esos elementos tiránicos que impone el servilismo y la disciplina más humillante, Stalin quiso implantar el plan quinquenal brindando así luz a la economía burguesa de todos los pueblos. El fracaso ha sido rotundo y decisivo. El mundo no se resigna a perecer entre escombros producidos por la demencia rusa ni a retroceder hacia remotas centurias, desdiciendo todas las conquistas de la libertad, del progreso y de la democracia.

La economía soviética se desploma, ha sido inútil el esfuerzo, la resignación, la docilidad de un pueblo fanatizado. La decepción hará cambiar de rutas y procurarse más sólidos cimientos donde edificar el porvenir de Rusia.

El campesino se desconecta de la política que impera, el obrero solo recoge decepciones y desengaños.

Este lúgubre panorama es el que algunos indoctos apetece incorporar a las naciones donde aún es posible la vida y la libertad no se conceptúa un delito.—Jota.

De «Prensa Latina, S. A.», Madrid.

UN PRELUDIO GRATO

La fortuna hacia Granada

Fué muy agradable el preliudio, en el sorteo de ayer, de la Lotería Nacional.

Anunciaba una aparición grandiosa, en que sueñan actualmente todos los granadinos: la del Gordo de Navidad.

Y no es que «cayera» aquí ninguno de los tres premios mayores; esto no habría sido equitativo. Si han de venir los quinientos millones de pesetas, justo es que los premios precedentes vayan a beneficiar a otras poblaciones, para que luego, en el sorteo pascual, se resignen y consuelen más fácilmente.

Pero la Fortuna ha querido anunciar el envío del más Gordo del año, y al efecto nos obsequió ayer con cuatro gordos. Uno de ellos no sabemos a qué Administración correspondería. Otro, a la de la Puerta Real. Y los otros dos... ¿será preciso que lo digamos, cuando los lectores lo han acertado? ¿A que sí? ¿A que les ha venido a la memoria el nombre del administrador de la Lotería Mesones, don José Sancho de Urquijo?

Allí tenía que ser y allí fué. El señor Sancho había vendido los dos billetes premiados con los susodichos gordos. Y sonrió como si los estuviera esperando. Y completó su satisfacción al ver cómo también había vendido bastantes billetes de la centena del Gordo de ayer.

¿Será capaz este favorito de recabar de la diosa los anhelados quinientos millones? Lo cree él firmemente, aunque duda si lo habrá vendido ya el billete o si lo tiene todavía en la Administración, al alcance del público.

Esto no evita que nosotros tengamos una esperanza: la de que el billete está en nuestro poder, y que es uno de los dos

con que estamos obsequiando a los favorecedores de LA PUBLICIDAD.

La suerte está... lo diremos en latín, a ver si así nos resulta mejor; por lo menos, viste mucho:

«Alea jacta est»

PARA LAS DAMAS

Los adornos de flores

Las flores que este verano presentaron ciertos motivos de adornos banales vuelven ahora en el invierno, lejos de su estación como una simple ovación de los días cálidos y luminosos.

Sobre un traje de satén negro, una encantadora hombrera de flores azules, retenidas en la escotadura componen una gala mundana.

Las flores, las hortensias, se redondean alrededor de la escotadura del traje de piqué azul pálido.

La idea de collar, transformado ligeramente, reaparece en el cuello de un traje de satén negro.

Se puede acompañar también para adorno de los guantes.

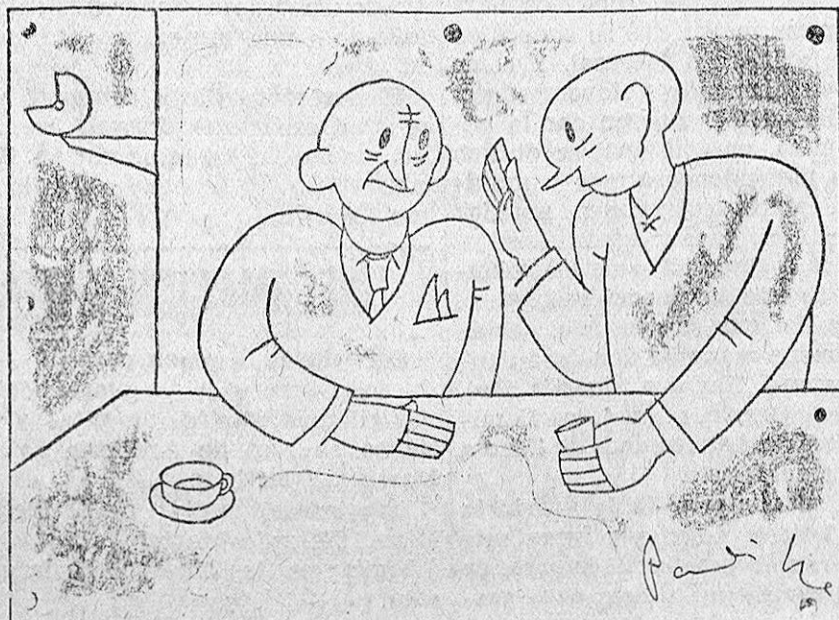
No es solamente el cuello, sino todo el alto del traje el que ha sufrido una radical transformación con la moda nueva.

Mme. Rosauro

EL NUEVO COMISARIO DE VIGILANCIA

Don Miguel Leal de Ibarra y Burgos, nuevo comisario jefe de Vigilancia de la provincia de Granada, nos ha comunicado la toma de posesión de su cargo y se nos ofrece para cuanto se refiera al bien público.

A su atención correspondemos en iguales términos, y le damos la enhorabuena.



—Pero, hombre, ¿quién le ha dicho a usted que va a haber crisis? ¡No se haga usted ilusiones!

—Lo dice Guerra del Río, y cuando el río suena...

Para preparar un agua alcalina digestiva
emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión provincial

La Comisión gestora trata de obras públicas y del establecimiento benéfico de los Llanos de Armilla

Bajo la presidencia de don Virgilio Castilla, y con asistencia de los señores Gómez Román, Fernández Montesinos, Pedrosa, García Vicente, Del Moral y Enciso Pérez, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Por el secretario, señor Torres Calleja, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se da cuenta de un oficio de la Dirección general de Caminos para que se incluya en el plan general el de Atarfe a Dilar.

La Comisión queda enterada y se acuerda oficiar a los Ayuntamientos interesados en dicho camino para que hagan los correspondientes ofrecimientos a la Corporación.

Apruébanse numerosas facturas, cuentas y presupuestos, así como certificaciones de obras realizadas en los caminos vecinales de la provincia.

Se accede a lo solicitado por el inspector provincial de Sanidad para que se celebre en el Hospital de San Lázaro el III ejercicio de las oposiciones que se están celebrando a médicos titulares de Motril.

Se concede a doña Angeles Estévez, viuda del sobrestante don Juan Cabello, las dos pagas de supervivencia a que tiene derecho.

Se aprueban las nóminas que presentan los Tribunales tutelares de menores de Valencia, Madrid y Granada para la permanencia en aquellos establecimientos de menores naturales de esta provincia.

Por no haberse hecho aún el estudio necesario, no se accede a la petición del Ayuntamiento de Algarinejo sobre que se replantee el camino vecinal de Fuente Serna.

La ponencia correspondiente presenta el pliego de condiciones para el concurso para adquisición de los artículos de consumo a los establecimientos de Beneficencia durante el próximo año, siendo aprobado, con la aclaración que hace el secretario de que las nueces se adquirirán, en vez de por millares, por kilos.

Se accede a la solicitud de don José Godino y su esposa para prohiar un niño del Hospicio, y también se accede a que sea devuelta la cartilla de ahorros de la ex acogida Dolores Rubio.

A propuesta del visitador del nuevo establecimiento de Beneficencia, señor Fernández Montesinos, se acuerda que con la debida vigilancia los acogidos en el establecimiento referido, situado en el término de Armilla, practiquen en los talleres de carpintería próximos, así como se adiestren en la meteorología y radio que existen en el aeródromo contiguo.

La Comisión de obras del nuevo palacio provincial da cuenta de que ha adjudicado a los señores Ruiz Pozo e Hijo y Jaraba, en la cantidad de 19.000 pesetas, el suministro de viguetas de hierro necesarias para las obras que se realizan en el antiguo castillo de Bibataubin.

La misma Comisión indica que se ha aprobado un presupuesto para las obras de alcantarillado y que está en estudio su ejecución.

El oficial tercero don Alfonso Mata solicita dos meses de licencia por enfermedad, informando el Negociado que con arreglo al Reglamento no se le puede conceder más que uno, y si seguiera enfermo hasta dos más, correspondiendo la excedencia en caso de continuar la enfermedad a los referidos tres meses, según disponen los Reglamentos vigentes.

Se concede un último plazo, hasta el 10 del presente mes, para la adquisición en período voluntario de las cédulas personales.

Se resuelven diferentes reclamaciones sobre cédulas de acuerdo con el informe del Negociado referentes a Granada, Benamaurel y Baza.

El presidente, señor Castilla, da cuenta de otra comunicación de la Dirección general de Caminos por la que se participa que se han librado dentro del presente ejercicio 50.000 pesetas para el camino de Chimeñas a Chauchina, y sesenta mil para el de Almuñécar al Suspiro del Moro, primer trozo, o sea, de Almuñécar a Jete.

Con este motivo, el señor Castilla elogia la labor del ministro de Obras públicas señor Prieto, del director general de Caminos señor Bolaños y del diputado a Cortes por Granada y ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, que tanto se han interesado por estas cuestiones, siempre que le hizo alguna indicación sobre ello.

Añade que actualmente por el Ministerio de Obras públicas se han destinado trece millones a obras hidráulicas en la provincia de Granada.

Hace resaltar que éste ha sido el resultado del viaje que hizo a nuestra provincia el señor Prieto a requerimientos e invitado por la Diputación provincial de Granada, a la que cabe el honor de

haber logrado, por su iniciativa, que se incrementen de manera tan extraordinaria las obras aludidas y que han de llevar al resurgimiento de amplias zonas que hoy carecen de riego y por tanto son estériles y pobres.

Por todo ello, el señor Castilla propone, y así se acuerda, telegrafiar mostrando el agradecimiento de la provincia a los señores Prieto, De los Ríos y Bolaños.

El diputado provincial por Motril señor Pedrosa se interesa por la construcción del camino de Motril a Gualchos, trozo hasta la Garnatilla, que además de ser muy importante conjugaría la crisis obrera.

Pregunta qué obstáculos son los que opone el Ayuntamiento de Motril para ejecutar dichas obras.

Se acuerda requerir al dicho Municipio para que haga tal obra.

El mismo señor Pedrosa se interesa también por que vuelva a ser permanente la colonia infantil de Almuñécar, donde los niños necesitados de sol y temperatura benigna podrían invernar.

El señor Castilla le manifiesta que se tiene en estudio este asunto para cuando el estado económico de la Diputación lo permita, debiendo advertir que el nuevo establecimiento mixto, situado en los Llanos de Armilla, y donde han sido trasladados todos los acogidos en el antiguo Hospicio, reúne excelentes condiciones sanitarias e higiénicas, no sólo por la magnificencia de los edificios, sino también por la orientación y días de sol, que hacen que sea un verdadero sanatorio.

Desde luego, no deja de comprender que incluso la Costa Azul es más benigna que Granada, y que en ella incluso los diputados pasarían mejor el invierno, pero no hay que olvidar—exclama—las realidades de la escasa; las disponibilidades económicas y otro cúmulo de circunstancias que no deben pasar desapercibidas.

Vuelve a hablar el señor Pedrosa, para que se haga el proyecto del camino vecinal de Vélez a Luján, si no en el ejercicio presente, en el venidero.

El señor Castilla toma en consideración la propuesta, advirtiéndole que lo que hay que hacer es poner en práctica los proyectos hechos, y en los que se invirtieron el año anterior más de cien mil pesetas, dándose el caso de que aún hay pendientes diez y ocho proyectos en Madrid.

Por ello insiste en que hay que tender a construir los caminos ya proyectados y aprobados en primer lugar.

Finalmente se aprueba un presupuesto de 2.050 pesetas para adquirir 200 mantas para los acogidos en el Hospital de dementes.

Y se levantó la sesión.

DEL CARNET DE UN MUNDANO

Invitaciones

Para una comida íntima, se invita a los amigos considerados como tales y a los parientes, de palabra o por carta muy sencilla, que señalen cómo se trata de una reunión familiar, para dar pretexto a un par de horas de conversación cómoda y poco ceremoniosa.

Estas invitaciones deben hacerse por lo menos con tres días de anticipación al en que la comida deba efectuarse y serán aceptadas, desde luego, pues aquellos que las reciben, desearán también pasar los momentos agradables que se les ofrecen.

Para un baile íntimo, también puede invitarse verbalmente a los amigos de confianza. Si el baile es de etiqueta, aunque a alguien se le haya hecho la invitación, debe repetirse por escrito.

Es obligación de toda dueña de casa, el presentar entre sí a sus invitados, bien sea en el momento de entrar o durante el curso de la reunión.

Cuando la sala en que ésta celebre sea reducida o bien se trate de un escaso número de personas, la conversación debe ser general. En otro caso, pueden formarse varios grupos, a los que la dueña de casa atenderá alternativamente.

Conviene tener en cuenta en toda visita—y perdóneme el lector si por este camino de la invitación vuelvo al de las visitas, al que ya he dedicado dos artículos—, que la duración de la misma debe ser proporcionada al propósito que la motiva. Prologarla después de cumplido este, puede causar molestia a quien la recibe, sometido por nuestra torpeza a la tortura de «los que no saben despedirse».

Al entrar de visita, un caballero saludará en primer lugar a la dueña de la casa, que permanecerá sentada, como las demás señoras, si las hubiese, levantándose, en cambio, los caballeros.

La conversación, no debe recaer nunca sobre temas molestos para una persona, ausente o no. A nuestra vez, si esa

norma no es seguida por alguno, no nos dejemos impresionar por su relato, mas o menos calumnioso. Aunque encontremos verosímil algo de lo que de un tercero se nos diga, procedamos con discreción y prudencia, pues los calumniadores conocen, por lo general, el arte de dar a sus murmuraciones apariencias de realidad y de buena intención.

No olvidemos nunca que el amigo que intenta enemistarnos con nuestros amigos, no puede ser buen amigo nuestro. No demos, en ningún caso, crédito a sus palabras. Analicémoslas y no tardaremos en encontrar un motivo malsano o un interés turbio.

En las visitas, en las reuniones, en el trato social general, no debemos hablar de nadie en forma que no nos agrada que hablara nadie de nosotros.

El último Frae

INFORMES DE MOTRIL

Las patatas de la Costa

Leemos en «El Faro»:

«El Sindicato Agrícola de Motril nos participa su gran satisfacción al ver que no sólo se han sembrado de patatas los tres mil marjales por ellos supuestos, sino que se ha llegado a cuatro mil.

Tenemos buenas impresiones—nos dicen—en cuanto a los precios, ya que son varias las casas exportadoras, las cuales parecen entablar disputa para la adquisición del referido fruto.

Nos han dicho también, que se están haciendo gestiones para ver si puede conseguirse la siembra de cebolla valenciana, en la misma forma que la patata, esto es, a base de compromiso de compra del fruto para la exportación.

Otra de las gestiones del Sindicato es la que se refiere a la consecución del seguro sobre hielo e incendio de las cañas.»

NUEVO MUNDO.—En su próximo número publicará una amplia información sobre el tema de más apasionante interés político (la ley de Congregaciones religiosas), con declaraciones de importantes personalidades.

Figuran también en el sumario: «Juguetes ex-regios. — Cómo se trabaja en el Dueso. — Mussolini declara la guerra a las mujeres. — Paseos por California. — Presupuestos. — Teatros. — Arte, literatura y actualidades.

Compre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos en toda España

LA FORTUNA A LA VISTA

A LA CONQUISTA DEL GORDO

No olvidemos que la Fortuna es mujer, y como mujer, voluble, atraerla con mimos y zalamerías, es perder el tiempo. Hay que hostilizarla, lanzarse a su conquista, dominarla.

Así lo hace LA PUBLICIDAD en esta solemne ocasión en que la divinidad ciega, inconstante y caprichosa, que tiene un pie en una rueda y el otro en el aire, ostenta en su diestra el premio de 15 millones de pesetas para el sorteo próximo de Navidad, de la Lotería Nacional.

Para esa conquista, hemos comenzado por proveernos de los elementos más eficaces. ¿Quién en Granada es el amo en eso de encontrar la buena suerte? Indiscutiblemente, don José Sancho de Urquijo, famoso administrador de la Lotería Mesones. Eso le consta a todo el mundo. En su Lotería ha ingresado el billete privilegiado de don Gordo en que sueñan todos los españoles. Y don José nos ha facilitado el billete número

28.046

que se mete por los ojos, y como munición supletoria, que dé en el blanco si el primer tiro no es certero, el billete núm.

33.693

Uno de los dos proyectiles nos hará cobrar la pieza mayor que se conoce en el coto de la Lotería Nacional. Y como infinidad de abonados y favorecedores de LA PUBLICIDAD quieren dar la batida cinegética, para lo cual se dirigen a nosotros pidiéndonos armas y municiones, les damos aquí la gran noticia:

Ya están en esta Administración los traslados a disposición de los solicitantes. Desde este día pueden recogerlos. Desdichado del que se descuide, sabiendo que la buena mano de don José Sancho nos ampara. Hay que repartir aquí, en la calle de Gracia, núm. 4, los 15 millones de pesetas. Lancémonos de lleno a la conquista del Gordo.

Nuestros suscriptores de la provincia que pidan Lotería de la que juega este diario, deberán acompañar el importe de sus encargos, mas una peseta para gastos de correo y certificado.

Los suscriptores de Granada sólo pagarán 15 céntimos por cada traslado.

EN LA NORMAL

Conferencia de don Hermenegildo Lanz

Ayer, a las cinco de la tarde, dió en la Escuela Normal su anunciada conferencia el profesor de Dibujo don Hermenegildo Lanz, sobre «El Vestido».

Ocupaban la presidencia los señores Escribano, Fernández y Rodríguez.

Presentó al conferenciante el alumno señor Nadal, que fué muy aplaudido.

El señor Lanz, a quien se recibió con una salva de aplausos, comenzó con algunas consideraciones acerca de lo que este acto suponía.

Hizo una documentadísima apología de la historia del vestido en la Edad Antigua, con numerosas citas para dar idea del concepto que del vestido se tenía en aquella época.

Cita a Boethius, que dice encontrar «motivo de orgullo y satisfacción en los pudientes y de humillación en los humildes, que al encontrarse en la iglesia, en la calle y en todos los lugares públicos tienen que sentir, naturalmente, el impulso de observarse mutuamente».

Es—dice—muy difícil seguir, en el breve tiempo de una charla, los miles y miles de ejemplos de tantos modos diferentes de vestir. En todo tiempo ha sido gran preocupación el vestir con ricas telas, joyas, bordados, y adornar los trajes con todos los detalles, tan nimios como botones, cintillos, etc.

El traje de los romanos, tan sencillo en los principios de nuestra era, se hace rico de tal modo en los tiempos de Diocleciano, que los bordados en oro y piedras preciosas no dejaban marcar ningún pliegue. La toga triunfal ni siquiera podía doblarse, y obligada al que se la ponía a ir recto.

Bizancio es el lugar del máximo lujo, y ejerce poderosa influencia en todas partes. La corte de Carlomagno sobrepuja en esplendor y riqueza a todo lo conocido. Luis el «Piadoso», hijo de Car-

lomagno, aumentó el lujo con trajes tejidos en oro y joyas.

Se introduce por capricho el color para hacer más vistoso el traje. Los emperadores Otton de Alemania cubrían sus piernas con unos calzones mitad rojos, mitad amarillos, o mitad rojos y mitad verdes.

Al principio del siglo XI, el traje en el hombre y la mujer eran casi idénticos. Se usaban mucho las pieles de nutria, de ardilla gris, de marta, de castor y de armiño. Felipe II de Francia y Ricardo III de Inglaterra prohibieron el uso de tan costosas pieles.

Felipe el «Largo», en el año 1316, mandó matar 1.364 marmotas para forros de trajes.

Con el descubrimiento de América, en la corte de Isabel la Católica también alcanzó el lujo un gran esplendor, siendo en la época de Felipe II influenciada toda Europa por la moda española.

Continúa el señor Lanz hablando de los Luises franceses; del mirriñaque; del romanticismo; la moda en la guerra europea, y por último, de la civilización actual, con sus maravillosos descubrimientos de gramófono, luz, radio, autos y aeroplanos, permitiendo estos últimos trasladarse de un lugar a otro de una manera asombrosa.

En este—dice—ligero paseo por la historia, bien se observa cómo el traje ha ido poco a poco perdiendo el sentido de lo individual, y hasta local, para hacerse más uniforme y natural, común a todas las razas y pueblos. No podemos detenernos a observar matices en los granos de arena, ante la uniformidad de la argamasa que traba los sillares del gran edificio humano.

El señor Lanz fué muy aplaudido y felicitado por su interesante conferencia, por profesores y alumnos.—K.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Bajo la presidencia del rector de esta Universidad se reunió la Junta de obras del Instituto, acordando informar la solicitud del contratista de las mismas, en el sentido de que proceda rescindirle el contrato, en vista de las razones que alega.

Llegó a Granada el secretario de este Gobierno civil, don Serafín Cano Urquiza, que se posesionó inmediatamente después de llegar.

Han sido designados visitadores de los establecimientos penitenciarios de esta capital para el corriente mes, los concejales de la Junta local de prisiones, don Ramón de las Cajigas, fiscal de la Audiencia, y don Mariano Fernández Sánchez Puerta, Alcalde de Granada.

Visitó al Alcalde una comisión de farmacéuticos que surten de medicinas a la Beneficencia municipal.

Expusieron al señor Sánchez Puerta los perjuicios que les irroga el retraso en el pago de las medicinas facilitadas a los pobres y la conveniencia de que se les abonaran en un plazo breve.

Les contestó el Alcalde, que, dentro de los agobios naturales de fin de presupuesto, había hecho cuanto por el momento le era posible, logrando el importe del mes de octubre.

Los comisionados insistieron en su petición, agregando que si no se les libraba algo más, se verían en la dura necesidad de suspender el suministro de medicinas desde el día 11 del actual diciembre.

En su vista, el Alcalde tomó nota de estas manifestaciones para ponerlas en conocimiento del Cabildo.

Insistiese en que adelanten las negociaciones para la unión de liberales y demócratas.

Añádese que el señor Canalejas acatará la jefatura del señor Moret, aceptándole los principales puntos de su programa.

Un cablegrama de Nueva York da cuenta de que en Braoklin, un renombrado sacerdote congregacionista, ha salvado a una mujer, transfundándole su sangre.

El sacerdote Clark demostró una serenidad espartana durante las dos horas empleadas en la operación. Rechazó confortantes y se negó a que le vendieran los ojos.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia, visita, hospital y provisiones, capitán de Artillería don Diego Martínez Martínez.

Imaginería, capitán de Artillería don Miguel Fajardo Martel.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el comandante de la P. M., secretario, Manuel Prieto Madassú.

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche salió para Madrid el decano del ilustre Colegio de Abogados, don Francisco González Carrascosa, para asistir a la reunión que va a celebrarse en dicha capital para tratar de las jubilaciones efectuadas en la carrera judicial.

Procedente de Madrid, donde ahora está destinado, ha llegado a Illora, para pasar unos días, el general de la Guardia civil don Benito Pardo y González.

Ha regresado de Madrid la señorita Pilar Calleja.

De Barcelona y Zaragoza, don Juan José Flores García.

De Córdoba, don Enrique López Enríquez.

Los doctores don Buenaventura Jiménez (padre e hijo) han abierto su consulta en la Gran Vía, 9, entresuelo: el primero de enfermedades de los niños, de once a una, y el segundo de Medicina y Cirugía general, de tres a seis.

Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival.—Hijos de Enrique Sánchez. Escudo del Carmen, número 15, Granada.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Por el Rectorado, en cumplimiento del Reglamento del Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, se anuncia la concesión de dos dotes para doncellas pobres y honradas que deseen contraer matrimonio o profesión religiosa, una con la dotación de 1.375 pesetas y otra con 275 pesetas.

Las instancias documentadas se presentarán en la Secretaría general de la Universidad hasta el día veinte de diciembre, a la una de la tarde.

La adjudicación de las becas se hará por la Junta de Gobierno del Patronato Universitario.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881 OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4 CASA DE «LA PUBLICIDAD» Teléfono 1662 Apartado 53

Precios de suscripción Granada: Un mes Pesetas. 2 Provincias: Trimestre 9 Extranjero: Semestre 40

Tarifa de anuncios Anuncios generales, línea tipo 7 0,50 Preferentes, en planas de texto 0,75 Comerciales en 1.ª y 8.ª plana .. 1 Bancarios y de Empresas 2,50 Comunicados y reclamos, de 2 a 5

Esquelas mortuorias En 1.ª plana a dos columnas..... 100 En 2.ª plana a dos columnas..... 60 En 3.ª plana a dos columnas..... 30 A una columna, la mitad de estos precios, si la esquila tiene poco texto — 2.ª tres columnas, 250, 150 y 100 respectivamente

Precios por planas Una plana 300 Media plana 175 Cuarto de plana 100 Octavo de plana 60 Un 16.º de plana 35

¿Reforma de enseñanza?

El método y el alumno

¿Qué menos puede hacer un ministro de Instrucción pública, español, que reformar la enseñanza?

El actual, consecuente con sus antecedentes, la reforma también.

Elo, claro está, está muy bien; el fin de todo método de enseñanza, es enseñar, y es lo cierto que el actual método no cumple su función, o la cumple sólo a medias.

¿Igual pudiera decirse de todos los sistemas de enseñanza porque han transitado los españoles.

Hay que reconocer, en efecto, que hasta ahora, tener un título universitario, no es tener gran cosa; mejor dicho, no es tener gran cosa de conocimientos y de aptitud científica. Aun así pensar, por ejemplo, lo que sería de un abogado, que dejara de pronto sin título y en libre competencia con todos sus conciudadanos; ¡ay!, bien poca cosa le ha preparado la Universidad.

Pues bien; y este caso es muy lógico, que este ministro, como todos los anteriores, trate de reformar la enseñanza. Mas, he aquí una advertencia de Perogrullo: en la enseñanza además del método, está el alumno, el estudiante. Y ha sucedido, cosa rara, que nadie de los que han ensayado reformas ha contado con él.

Al hablar de la enseñanza, se habla siempre de los métodos extranjeros; y no se habla nunca de los extranjeros estudiantes. Y es lo cierto, que son más peculiares, nuestros estudiantes que nuestros métodos.

El estudiante español es probable una cosa única en el mundo. En definitiva, ser estudiante español, es hacer cola para un puesto burocrático.

¡Oh, la burocracia española es un lugar paradisíaco! A todos los que nos ha importado esperar e ir a la cola; ocho o diez años de espera, pero a final, ¡qué bien! El militar, el catedrático, el juez, después de su vida agitada en la Universidad o en las Academias, se instala en su sitio y ahora, a descansar.

Eso es lo que creo yo que debería reformarse. Buen derecho tiene la sociedad a exigir que cuando un ciudadano se dispone a ejercer su profesión, lo haga para dar su esfuerzo mejor y sus mejores frutos. Y más sabiendo como sabemos que el profesional español es muy capaz de dar frutos óptimos. Para ello sólo es necesario una cosa: que el Estado le desampare.

No es la sociedad ni el Estado quien debe proteger a la ciudadanía—escala—y derechos adquiridos—, sino el ciudadano al Estado. Tenemos la obligación cada uno de buscar nuestro mejor camino.

En España se cotizan, sobre todo, los títulos y los honores académicos y es menester cambiarlo todo, hasta que el profesional no pueda cotizar sino su rendimiento.

Cuando más libre e independiente del Estado sea una profesión, más perfecta se hará la selección de sus individuos. Cuando un abogado o un médico están en un puesto preeminente, será porque son un gran médico o un gran abogado. De ninguna manera se podría decir lo mismo de otras mil profesiones. Las oposiciones, son uno de nuestros sistemas de selección preferidos, algo absurdo y disparatado.

Naturalmente, el Estado ha de vigilar algunas profesiones en una forma directa y rígida, pero es que en España se ha tenido siempre la tendencia a asegurar la vida a todos los titulados.

Sentemos que está bien que un intelectual gane más que un artesano, pero lo que no es justo, es que lo gane menos lucha y con más comodidad, acaso, que si fuera al revés; la selección de inteligencia debe ser más fina y más delicada que la de braceros. Pero en nuestro país, las juventudes asaltan las Universidades, con la única mira de un porvenir cómodo. ¿Cuántos de los infinitos médicos y estudiantes de medicina, que hoy tenemos, sentirán verdadera vocación?

Los mismos probablemente que antes, cuando era la Facultad de Derecho donde reboaban estudiantes sentían la vocación jurídica.

Es decir: muy pocos. La pletera estudiantil, se inclina hacia donde mayores facilidades encuentra. Ello es muy humano, pero es un mal para la nación y nadie, sino el Estado, es el responsable.

Todo irá bien, cuando las juventudes sepan, que el oficio intelectual, no es el más descansado, sino uno de los varios que pueden escogerse para la lucha por la vida. Entonces lo lógico sería que sólo le tomaran aquellos que se encuentran con más fuerzas para él que para los demás; es decir, los que tuviesen aptitudes y vocación.

En fin, lo importante es, creo yo, que se pueda hacer valer la preparación profesional y sobre todo que los títulos académicos apenas valgan nada.

Hay quien ha pensado en restringir la

entrada en las Facultades, ¿habrá mayor disparate? Lo bueno es lo inverso, que las Universidades acojan a todos y esparzan sus títulos a volar. Entonces el estudiante cuando se encuentre con que el título no le es una seguridad y no le vale casi para nada, no le buscará, y en los centros docentes habrá pocas escuelas, pero los que haya tendrán interés en prepararse.

Muchísimo más interés que ahora en que el estímulo es esa cosa tan pueril como las notas. El que saque sobresaliente y premio, si ha de ser alguien, que sea el profesor, que es el que fructifica; el estudiante no hace más que educarse; no hace nada definitivo y final. Así sucede en otros sitios. Sabido es, por ejemplo, que un catedrático alemán, ofrece su mercancía como un naranjero valenciano la suya.

Consignemos también, porque es muy de justicia, que algo de esto—aunque no sea estrictamente igual—, que ocurre en Alemania, empieza a suceder en la Facultad de Filosofía de nuestra Universidad Central. Que ello se difunda; que España deje de ser el país de las protecciones arancelarias y los derechos adquiridos.

Carlos Delgado.

Salución de la huelga de Izbor

Ha quedado resuelta esta huelga, rectificándose el pacto de septiembre mediante el acuerdo siguiente:

«En la ciudad de Granada, a treinta de noviembre de mil novecientos treinta y dos, reunidos en el despacho del señor gobernador de la provincia con asistencia de dicha autoridad los representantes de las asociaciones obreras de los pueblos de Vélez Benaudalla, Izbor, Béznar, Pinos del Valle, Chite, Talará, Mellegis, Orgiva y Lanjarón para resolver transaccionalmente las diferencias surgidas entre dichos pueblos en orden a la forma y proporción de los despidos de obreros por la empresa constructora del salto de Izbor, de común acuerdo se conviene en rectificar el pacto de veinticuatro de septiembre último, en los términos que a continuación se explican, subsistiendo en todo lo que no sea objeto de modificación expresa el convenio de referencia.

1. Se conviene unánimemente en que los despidos se harán en la siguiente forma. Comenzarán por los obreros de las listas de Orgiva y Lanjarón, pudiendo llegar a la eliminación o despido hasta el número de ciento sesenta de uno y otro pueblo, sin que los restantes tengan que sufrir despido alguno de los obreros de sus listas respectivas, interin no queden excluidos del trabajo los de Orgiva y Lanjarón hasta el número de ciento sesenta por cada uno de estos pueblos.

2. Cuando, no obstante haber sido despididos los ciento setenta obreros indicados, correspondientes a las listas de Orgiva y Lanjarón, la empresa necesitara despedir a mayor número de obreros, esta exclusión será entonces absolutamente igual en proporción para cada pueblo, incluidos los de Orgiva y Lanjarón, es decir, que el número de los obreros que ya en este segundo supuesto hubieran de ser despedidos por la empresa,

será en porcentaje absolutamente igual para todos y cada uno de los pueblos, excepción hecha del de Izbor, al que no afectará esta cláusula.

3. Los pueblos todos ahora representados, quedan comprometidos a formalizar sus listas o censos de trabajadores en el plazo de quince días a partir de la fecha de este documento, cuyas relaciones entregarán al representante de la empresa constructora, para que pueda ésta en su día formalizar los despidos conforme a las normas que proceden.

4. Los representantes de las sociedades obreras sinceramente declaran su agradecimiento al Excmo. señor gobernador civil, quien con su generosa intervención logró que la armonía entre los obreros a quienes este pacto afecta se lo grara al fin, llevando la paz y concordia a las partes contratantes.

En cuyos términos, que ratifican en este acto íntegramente, se extiende este pacto transacciones que todos suscriben»

Jurado Mixto Remolachero Azucarero de la Cuarta Región

EL PRECIO DE LA REMOLACHA PARA EL AÑO 1933

En sesión celebrada el día 30 de noviembre último, se dió cuenta de un escrito de las fábricas azucareras San Isidro, La Purísima Concepción, La Vega, Nueva Rosario y San Pascual, ofreciendo comprar la remolacha de la campaña 1933-1934 al precio de noventa pesetas toneladas para los ocho grados puesta en fábrica, reduciendo una peseta cincuenta céntimos por cada décima hasta los seis grados, estudiando las recepciones que fuera de la fábrica puedan establecerse, acordando en ellas precios que, descontados toda clase de gastos de la recepción y densidad efectiva de la zona correspondiente, resulte equivalente a las noventa pesetas los ocho grados en fábrica.

El Jurado acordó, a propuesta del señor presidente, que antes de resolver sobre dicho escrito se abra una información pública por término de diez días, para que las Asociaciones de labradores, Sindicatos agrarios y cultivadores no asociados, así como fabricantes, emitan por escrito informe sobre las condiciones en que debe realizarse la contratación para la campaña próxima, y cono cidas por el Jurado dichas condiciones, resolver en definitiva de acuerdo con las mismas.

Los que deseen informar, deben remitir sus escritos a la Secretaría del referido Jurado de tres a siete de la tarde en la calle de Gracia, núm. 12, en el término antes indicado.

El Cognac VIEJISIMO O'NEALE es un verdadero néctar, que no debe faltar en ninguna casa «biens». Es el mejor que se consume, superior a todos los extranjeros.—Venta exclusiva, en «La Holandesa», Reyes Católicos, número 49.

LA CASA DE LAS ONBULACIONES Peluquería de Muñoz Hermanos, Plaza de la Mariana, 15.

Garantizamos los ondulados Maried y Permanentes. 35 pesetas con aparato «Eugene», as de los aparatos hasta el día Salón para caballeros, gran confort. Abonos económicos.

PERIODICOS VIEJOS, por arrobas, se venden en esta imprenta, Gracia, 4

Sociedad Anónima Carrillo-Granada

Obligaciones de la emisión 1927 amortizadas en el sorteo celebrado el 1.º de diciembre de 1932 ante el Notario don Federico Fernández Ruiz.

115	452	568	573	603	701	733	848	854	881
938	979	1003	1019	1023	1103	1356	1478	1498	1508
1644	1753	1847	1923	2044	2132	2143	2168	2171	2219
2235	2259	2322	2372	2500	2648	2718	2867	3060	3163
3266	3278	3310	3337	3379	3541	3605	3692	3721	3909
4083	4292	4330	4446	4475	4607	4616	4625	4801	4825
4826	4920	5026	5077	5253	5301	5351	5542	5563	5573
5577	5625	5684	5764	5907	5921	5984	6032	6055	6163
6274	6347	6356	6421	6442	6713	6782	6812	6846	6865
6930	6933	7029	7108	7397	7651	7792	7854	7972	7979

Estas Obligaciones serán pagadas a los poseedores de las mismas en las oficinas de esta Sociedad, Acera de Darro, núm. 62, a partir del día 4 del actual, a razón de 550 pesetas cada una.

Granada, 1.º de diciembre de 1932.

El Consejero-Secretario,
JUAN URRIOS

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Anoche debutó una notable compañía de zarzuelas y revistas flamencas, estrenando la obra titulada «Claveles de España».

El público, muy numeroso, hasta el punto de llenar casi por completo la sala y localidades altas, quedó plenamente satisfecho del espectáculo, alegre, vistoso, que entretiene mucho.

Al igual que en «La copia andaluza», en la revista estrenada anoche desfilan la mayoría de los personajes, realizando sus intervenciones por medio de cantares populares; y como del elenco artístico forman parte excelentes cantadores, ni que decir tiene que hay ancho campo donde demostrar sus aptitudes.

Todos los artistas que tomaron parte en la representación de «Claveles de España» fueron calurosamente ovacionados.

En vista del éxito alcanzado anoche, hoy vuelve a representarse dicha obra.

ESPECIFICOS. — Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32. Teléfono 2861

LOTERIA DE NAVIDAD.—En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden libretas de traslados talonarios para dar participaciones de Lotería.

PAÑOS RAMOS

compite con ella misma, porque vende los trajes más baratos que ninguna otra casa

O C A S I O N

MALETAS PARA VIAJANTES Y ARCAS FAMILIARES

La Innovación. — Reyes Católicos, 23

BUENAVENTURA GIMENEZ
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
DE 11 A 1
BUENAVENTURA JIMENEZ, HIJO
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
DE 3 A 6
GRAN VIA. NUM. 9, ENTRESUELO

Recordamos a nuestros abonados, que este año se van a terminar antes que los años anteriores, los dos Billetes de Navidad números

28.046 y 33.693

que estamos repartiendo, porque hay la presunción de que van a resultar premiados, por ser de la afortunada Lotería de la calle de Mesones, y sentiríamos dejar sin participación a los señores suscriptores que se descuiden.

LAS APORTACIONES PARA EL PARO OBRERO

Don Enrique Ruiz Jiménez, 7,75 pesetas; don Manuel Ruiz Jiménez, 7,75; don Francisco Ruiz Jiménez, 7,75; don José Bravo Palacios (segunda aportación), 7,75; don Francisco Pérez Fajardo, 7,75; don Antonio Vázquez Parra (segunda aportación), 7,75; don Miguel Olalla de la Torre (segunda aportación), 5,75; don Fernando Varela García, 7,75; don Rafael, don Juan y don José Moreno Abril, 23,25; don Edmundo Rodríguez, 50; don Federico Hornillos Escribano, 50; don Jacinto Rega Sánchez, 7,75; don Manuel Montoro Pacheco (segunda aportación), 66,25; don Carlos Montoro Pacheco, 25; don Braulio González Valero, 23,25; don Francisco Robles Puertas, 7,75; don José M. Medina Martos, 15,50; Hijos de Ángel Moreno, 25; don Rafael Valverde Márquez, 750; don Antonio Dalmases Megías, 7,75; don José Rodríguez Soto, 7,75; don Antonio Guerrero Domínguez, 7,75; don Inocencio Rojas Moreno, 7,75; don Ángel Díaz Guinea, 25; don Ricardo Soler Capote, 15; don José Santos García, 15; don Pedro Oyarzun Elizalde, 10; don Rafael Hierro González, 5; don Manuel León Garrido, 5; don Manuel Barrios García, 5; don Manuel García García, 5; don Carlos de Castro Jiménez, 5; don José de la Rosa Ortega, 5; don Ambrosio Cano Ruiz, 5; don José Sola Padilla, 5; don Joaquín Pérez González, 5; don Manuel González Puertas, 5; don Trino Aneas Martín, 5; don Antonio Serrano Martín, 5; don Gabriel Ortega Martín, 5; don Enrique Ariza Moreno, 2,50; don José Vázquez Mezquita, 2,50; don Guillermo Antelo, 2,50; don José Garzón, 2,50; don Antonio Campos, 2,50; don Juan P. González, 2,50; don Ulpiano Román, 1; don Ramón Orozco, 7,75; doña Angustias Alba, 1; doña Carmen Martín, 1; doña Concepción Bernal, 1; doña Pilar Busutil, 1; doña Angustias Fernández, 1; doña Gracia Llamas, 1; doña Antonia Navarrete, 1; don Vicente Padial, 2; doña Carmen Gómez, 1; don J. Muñoz, 5; don Enrique Puig, 1; don Braulio García, 2; don Juan Fernández, 2; don José Cuadros, 5; don Miguel Machado, 2; doña María Flores, 2; don Francisco Jiménez Rodríguez, 15,50; don Juan Quero Molina, 8; don José Muñoz Rivas, 7,75; don Rafael Sánchez Guardiola, 14; don Manuel Muñoz Girón, 7,75; don Manuel L. de Guera, 50; don Antonio S. L. de Guevara, 7,75; don Carlos López Rivas, 15,50; don José Rojo Roldán, 7,75; don Emiliano Guite Pocatos, 23,25; don Tomás Ortega Ortiz, 50; don Carlos Choin Castro, 7,75; don Emilio Moreno Olmedo, 7,75; don Antonio Olivares Ruiz, 15,50; don José del Villar Mesa, 7,75; don Nicolás Guindo Blanco, 7,75; don Antonio Guindo López, 125; don Antonio Guindo Blanco, 7,75; don Baldomero López Moreno, 7,75; don Manuel Henares Moral, 7,75; don Francisco Escribano López, 7,75; don José Sánchez Castillo, 7,75; don Marcelo Blanca López, 7,75; don Rogelio Martínez Cafiate, 50; don José García Moreno, 7,75; don Natalio García Moreno, 7,75; don Enrique García Moreno, 7,75; don Pedro García Prieto, 26,75; don Antonio Molinero López, 7,75; doña Consuelo Tovan Correa, 7,75; don Luis Castillo del Castillo, 7,75; don Francisco María Torres Ruiz, 15,50; don Ramón Vilchez Calvo Flores, 7,75; don Emilio Estévez Castillo, 25; don Diego María Sánchez Ballesta, 7,75; don Antonio Garrido Valdivia, 125; don Francisco de P. Gálvez (segunda aportación), 33,75; don José Moreno L. de Tejada, 10; don Antonio López Triviño, 7,75; don Carlos Pareja (segunda aportación), 2,75; don Fernando Pareja (segunda aportación), 2,75; don Luis Pareja (segunda aportación), 2,75; don Juan M. Moreno Agrela, 175; don José García Labella, 10; don Fernando Quintana, 5; don Pedro A. Sanmartín, 7,75; don Guillermo Montero Molina, 7,75.—Total hasta ayer, 40.829,39

Progresos vitivinícolas en la Argentina

En el Congreso Nacional de Cooperativas Agrícolas celebrado en marzo de este año en Buenos Aires, se estudió con singular acierto por los profesionales más destacados de la República, los grandes progresos que en los últimos lustros han realizado las Bodegas Cooperativas fundadas en las comarcas de mayor riqueza vitícola de la nación.

Los viticultores de la Mancha se asociaron estos días con el objeto de proceder de acuerdo en la fijación de los precios de la uva en la próxima cosecha.

Es este un grave problema que todos los años origina serias contrariedades, porque los viticultores no consideran bien articulados los precios de la uva con las ganancias que ofrece el negocio vitícola.

¿Por qué no se hacen viticultores? Ahora verán lo que han conseguido las Bodegas Cooperativas argentinas siguiendo el buen ejemplo de la italiana.

Tengo a la vista el notable informe del ingeniero agrónomo Barcia Trelles, que dirige la Cooperativa Viti-vinicola «La Picasa» y que conoce cuanto se ha hecho en Francia, Italia, España, Grecia y Portugal, para mejorar la elaboración de los vinos.

Empleando una maquinaria de las últimamente perfeccionadas, ha hecho el estudio de las fermentaciones, la selección de levaduras, la corrección de los mostos, la refrigeración, la pasteurización y otros interesantes trabajos a fin de sustituir los vinos duros y malos de fragancia y frescura que antiguamente se ofrecían al consumo por los de pasto, sanos, de buen aspecto y agradable paladar.

Encomiando, el ingeniero Barcia Trelles el buen resultado que ha obtenido abreviando la maceración de la uva en los mostos tintos.

Dice que hoy todos los bodegueros que se preocupan de verificar una vinificación racional, procuran obtener fermentaciones muy rápidas para abreviar la duración del encurtido.

Cita a este respecto, lo que se hace en Grecia para obtener el «Rapsany», que es uno de los vinos de mesa de mayor aprecio del país.

La taberna, lo mismo en la Argentina que en España, piden vinos que toren el agua en la mayor cantidad posible, pero las Bodegas Cooperativas abaratando y mejorando el producto, educan el gusto de los consumidores y no tardarán en conseguir que los brebajes malos que explotaba el comercio de poca conciencia se substituyan con vinos sanos de color y sabor en extremo agradables.

Los viticultores que han formado las Cooperativas están libres de las explotaciones de los acaparadores y alcanzan beneficios que exceden en un doble a los rendimientos que obtenían vendiendo las uvas.

Los Gobiernos de Chile han invertido 14.500.000 pesos en construir locales bien acondicionados para Bodegas Cooperativas. Las sociedades de viticultores a quienes se entregaban, pagaban en las anualidades estipuladas el valor del inmueble.

Hay en Francia unas 400 Bodegas Cooperativas.

Se gestiona en la Argentina una leal inteligencia entre las Bodegas Cooperativas y las Cooperativas de consumo para que éstas solo faciliten a los socios vinos de superior calidad.

Nuestras sociedades distribuirán im-

presos facilitados por las Bodegas Cooperativas en que se explicarán las condiciones que el buen vino debe reunir; las adulteraciones de que puede ser objeto, los tipos que deben preferirse y los que han de rechazarse por nocivos a la salud.

La Asociación de Cooperativas Argentinas está haciendo una estadística muy precisa de la producción de vino de cada Bodega Cooperativa y de sus clases a fin de que si la demanda agota las existencias de alguna de las bodegas federales, pueda otra hacer frente a aquella e impedir de este modo que la clientela quede desatendida.

Se han hecho activas gestiones cerca del Gobierno de aquella República para que se ejerza una rigurosa vigilancia con los expendedores de vinos al detall a fin de castigar con mano dura las adulteraciones y falsificaciones.

El Gobierno establecerá laboratorios oficiales enológicas en las zonas vinícolas que carecen de ellos.

Se estudia la manera de impedir la exportación del tártaro haciendo en el país el ácido tartárico. Para esto las Bodegas Cooperativas formarán una Federación que con recursos suficientes pueda aprovechar todos los residuos de la vinificación y establecer una destilería cooperativa capaz para atender las necesidades de todas las bodegas federales.

Rivas Moreno.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado de la Carolina: don Mac Ardu, con don José Moreno, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; abogados, señores Artacho y Camacho; procuradores, señores Sabatell y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Melilla: la S. A. Comptoir-Hermiet, con la Compañía A. Bornia y otros, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor López Palacios; abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial sección primera: Juzgado del Campillo, contra José Moreno Hidalgo, por resistencia. Ponente, señor López Palacios; abogado, señor Pabón; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado, contra José López y dos más, por hurto. Ponente, señor De la Torre; abogados, señores Gómez Sánchez y Ramos Peña; procuradores, señores Vida y Rívero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza, contra José Reinosa Serrano, por hurto. Ponente, señor De la Torre; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Santafé, contra Indalecio Siles Jiménez, por lesiones. Ponente, señor Villalba; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Donnet; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado de Loja, contra Pedro Rico Trujillo, por violación. Ponente, señor González; abogado, señor Moreno; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

El consultorio jurídico.—Durante la segunda quincena de noviembre se han examinado cinco asuntos en el Consultorio tándose los documentos oportunos por

los letrados señores Morenilla y Vozmediano.

En la primera quincena de diciembre, de oída a una, estarán encargados de este consultorio don Diego Artacho Ramos y don Matías Cortés.

GRANADA AL DIA

Al caer por unas escaleras, se fractura un brazo.—Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, procedente de Guadalupe, el vecino de aquel pueblo Antonio Justicia Hernández, de sesenta y tres años, soltero, del campo.

El médico de guardia don César Sebastián y el practicante señor Sánchez Ballesta le apreciaron la fractura del hueso derecho por su cuello quirúrgico, calificando su estado de grave.

Quedó encamado en la sala de San Enrique.

Según manifestó Antonio, la lesión que sufría se la había ocasionado al caer por las escaleras de su domicilio en el expresado pueblo.

Comen y no pagan.—A requerimiento de don Juan Salvador Castillo, de cuarenta y un años, industrial y con domicilio en la placeta de Villamena, 8, unos guardias detuvieron ayer a José Morón Carrasco, de veintidós años, albañil, que vive en la calle Real de Cartuja, núm. 8, y Antonio Sáenz Paniza, de diez y nueve, albañil, domiciliado en la calle de la Parra, 12, los cuales habían estado comiendo en un restaurant situado en la Aceña de Darro, propiedad del requirente, y una vez saciados sus apetitos se negaron a abonar el importe de la consumición, alegando que carecían de dinero para ello.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 6 becerros, a 3,75; un toro, a 3,75; 6 vacas, a 3,5; 32 borregos, a 3,75; 2 ovejas, a 2,75; 9 cabras, a 2,60.

Precios a que se vende en el mercado: carne de primera, a 5,50; de segunda, a 5; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego con hueso, a 3,75.

Hacienda.—Pagos para hoy: don Jesús Palacios, don Joaquín Guerrero, don Florencio González, don Manuel Cuena, don Gonzalo Aubray, don José María Martínez, señor depositario pagador de Hacienda, don Diego Pallares, señor jefe de Telégrafos y don Antonio Arboleda.

Raterías.—La moradora de la casa número 35 de la calle de Elvira, Francisca Ortega Casas, de 26 años, se vio sorprendida anoche ante la inesperada presencia en su domicilio de dos sospechosos que de una manera sigilosa habían entrado en la vivienda para apoderarse de lo que hallaran a mano.

Cuando Francisca los descubrió, ya tenían en su poder tres frascos con perfumes, un encendedor de nácar y un reloj de níquel, valorado todo ello en veinte pesetas.

Dicha mujer cortó la salida a los dos mozalbetes, entregándolos a unos guardias que los condujeron a la Comisaría de Vigilancia, donde manifestaron llamarse Fernando Meigar Martín, de 16 años, y Antonio Rodríguez Rojas, de 15.

Ambos dijeron que, no teniendo trabajo, concibieron la mala idea que les llevó a la práctica del hecho cometido, pero hicieron promesa ante el agente de guardia de no reincidir en sus hazañas peticuleras.

En el centro policiaco quedaron los objetos sustraídos, así como también un revólver pequeño, inutilizado, que según expresó Fernando le había comprado a un amigo en tres reales.

Los dos rateros en ciernes fueron entregados a sus padres.

Se cae de una bicicleta.—En el camino de la Sierra se cayó ayer de una bicicleta el joven Sebastián López Remacho, de 20 años, produciéndose una herida contusa en el brazo derecho, de la que fué asistido en el hospital.

Una sustracción.—De un carro que había dejado en la placeta del Lino el cosario de Santafé Agustín Venegas Malo de Molina, de 60 años, sustrajeron ayer un paquete de tejidos, cuyo valor se ignora.

Agustín se enteró por haberle informado de ello el joven Cristóbal Morales Martín, que los autores de la sustracción habían sido dos individuos, uno de ellos vendedor de verduras y otro apodado «El Chato», que viven en la calle Real de Cartuja.

Con estos antecedentes marchó el cartero a la Comisaría de Vigilancia, formulando la oportuna denuncia.

LOS CARTERISTAS EN ACCION

LE SUSTRAN UNA CARTERA CON 1.200 PESETAS

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia el vecino de Deifontes José López Muñoz, de sesenta y dos años, casado, labrador, manifestando que cuando viajaba en un tranvía de la línea Puerta Real-Gran Vía-Cocheras, notó que del bolsillo de la americana le habían sustraído una cartera conteniendo 1.200 pesetas en billetes. Agregó que ignoraba quién fuera el autor del «escamoteo».

Información del Ayuntamiento

EL PROBLEMA DEL PARO — DOS TURNOS EN LAS OBRAS MUNICIPALES. ABONANDESE A LOS OBREROS MEDIOS JORNALES

Anoche se reunió la Comisión de Trabajo, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Fajardo, Baquero, Fernández Rosil y Guerrero.

Tratóse del funcionamiento de la Comisión de Policía rural, acordándose citar a los señores que la forman para que reorganicen los trabajos de los obreros agrícolas.

El alcalde se ocupó del problema del paro forzoso, aludiéndose por todos a las disponibilidades con que para combatir lo cuenta el Ayuntamiento.

Convino en intensificar aún más las obras municipales, dándose comienzo a la ejecución de las obras de pavimentación del camino de Huérfano Vega, en donde actuarán, lo mismo que a partir del lunes próximo en las demás obras que se realizan en la actualidad por el Ayuntamiento, dos turnos de obreros que trabajarán cuatro horas cada uno, devengando medios jornales.

También se ocuparon los reunidos de la prestación personal y de otras medidas que el Ayuntamiento podía adoptar para aliviar en todo lo posible el problema, a fin de que en la próxima estación no quede un obrero sin trabajo.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

GITANA DETENIDA

La Policía de Guadix ha detenido a la gitana Dolores Carmona, que se hallaba reclamada por la autoridad judicial.

FOR HURTO

La Guardia civil de Pedro Martínez ha detenido a José Molina y Manuel Molina Puga, como presuntos autores del hurto de varias aves cometido días pasados en el domicilio de Antonio Vilchez, de dicho pueblo.

CUENTO

El camino de la felicidad

Iba a cumplir Juanillo muy pronto los catorce años, cuando su madrastra, una mujer perversa, le dijo que si quería seguir con ella y con sus hijas, tenía que ganarse el pan que se comiera y ayudar al mismo tiempo a las necesidades de la casa.

A causa de una grave enfermedad que puso en peligro su vida, el pobre Juanillo se había criado enclenque; su padre, que murió cuando él tenía nueve años, le había dejado a expensas de aquellas mujeres que siempre que podía le echaba en cara su endebles y su vagancia, sin fijarse en que el hijastro, de una parte no tenía culpa y de otra se afanaba por encontrar un medio con que ganarse un jornal que nadie se le quería dar y se tragaba las lágrimas cada vez que a su madrastra le oía llamar tísico, vago y granuja.

Cuando el pobre padre se hallaba en la agonía, le llamó a su lado y le recomendó que fuese bueno con su madrastra y sus hermanastras, y Juanillo le juró que muriese tranquilo, que cumpliría su última y para él sagrada voluntad el padre expiró, y desde entonces la vida de Juanillo fué una vida llena de privaciones, de lamentos y sufrimientos.

Una mañana, harto de que le insultaran, solicitó trabajar en la tienda de un carpintero siendo aceptado en el acto con una peseta de jornal; loco de alegría fué a contárselo a los suyos y enseguida volvió al taller para ponerse a las órdenes del maestro.

Juanillo tenía una gran afición por el dibujo y la caricatura, y siempre que tenía un rato de lugar, se ponía a dibujar y caricaturizar todo lo que veía. Había en aquella gran ciudad un gran pintor y una noche en que Juanillo, siendo camarero de un café, había dibujado un paisaje, el eminente pintor preguntó al dueño del café quién había pintado en la mesa de mármol aquello, y el dueño respondió que uno de sus camareros que decía trabajaba como oficial en una carpintería y de noche servía en su casa. Juanillo fué solicitado por el pintor y le prometió darle algunas lecciones y protegerle, pues veía en él grandes aptitudes para dicho arte.

En el salón de la Exposición hay una multitud heterogénea; españoles y extranjeros admiraban los cuadros allí expuestos, pero el que más llamaba la atención era un cuadro titulado «La promesa», que representaba un niño arrodillado ante una cama, en la que agonizaba un hombre joven aun. El jurado había acordado por unanimidad, conceder el primer premio a su autor, un joven de diecinueve años, porque el cuadro en sí, merecía tan justa recompensa.

x x x

Aquella noche, vísperas de Año Nuevo, todo era júbilo en la casa de Juanillo (pues éste era el joven premiado), había multitud de caballeros y distinguidas damas felicitando a la familia del joven y ya ilustre pintor. La casa ya no era la humilde vivienda en donde vivieran, sino casa bien amueblada y confortable, todo costado por la férrea voluntad y amor al trabajo de aquel muchacho laborioso y honrado y lleno de fe en el mañana, que había logrado con su inspiración y talento, honrar al que lo puso en el camino de la felicidad, y cumplir la promesa hecha a su pobre padre en la agonía, creándose un porvenir halagador que lo libró de las garras de la desesperación y de la muerte.

Tomás Rivera Delgado

Anuncios Telégraficos.—Sección especial por palabras

Casas recomendables de Granada y su provincia

SERVICIO DE AUTOS ECONOMICOS hasta Cementerio. Traslados fuera capital. No pagan arbitrios. Victoriano Moral Plaza Universidad. Teléfono 1746.

ACADEMIA ISIDORIANA—1.ª y 2.ª en señanza. Preparatoria de Carreras especiales. Internado.—Arriola, 13.

ALHAMBRA PALACE HOTEL—Suntuoso y espléndido. Situado en la Alhambra.—Granada.

ACERROS—Antonio González Tardado.—Calle Arjona, número 50 (San Lázaro).—Teléfono 2458.

BAQUERA, KUSCHE & MARTIN S. A. Puerta de Gómez, 32-34. Teléfono 2558. Transportes nacionales y a todas partes del mundo, agentes de aduanas, billetes F. C. y vapores, cambio. Informes gratis.

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJA-MON—Depositario: Eduardo García Valdecasas.—Navas, 22, Granada.

CANADAS—Reputado odontólogo, que goza de gran reputación. Especialidad en dentaduras.—Calle de los Reyes Católicos, casa de «La Paz».

COLONIALES—La Casa que presenta mejor surtido. Especialidad en café, bañeros, embutidos, conservas y jamones. Vicente Romero Albaladejo, 8.

Dr. D. CLAUDIO HERNANDEZ, eminente tocólogo.—Consulta, Gran Vía, 27.

CONFITERIA Y COLONIALES—El surtido más completo. Especialidad en Almibares, Conservas, Embutidos, Vinos, Licores, etc.—López Mezquita. Mesones, Puerta Real.—Teléfono 1-3-4-9.

DENTRIFICIO INSUSTITUIBLE—El renombrado Licor del Polo de Orive, no tiene rival. Píase en Farmacias y Perfumerías. Exijase precintado.

¿ESTA USTED CALVO PORQUE QUIERE?—La maravillosa loción URANIA hace crecer el pelo. Lo aseguran personas que la usaron y muchos certificados médicos.—Se vende en la Farmacia Sueiro Gran Vía, número 13, Granada.

EL SIGLO—Gran Sastrería de ropas hechas a la medida. Especialidad en gabanes, gabardinas y americanas de punto. Reyes Católicos, 8.—Teléfono 577.

EL FORVENIR—La Casa más acreditada de Granada. La mejor surtida y la que presenta los últimos modelos. La Zafatería preferida por el público. Gran Vía, 10, Granada.

PUERTO RICO—Gran tostadero de café. Son los mejores: Gran Vía, 13, y...

EL AGUILA REAL—Lavados al seco y tintorería en general, de ropas usadas. Casa central en Granada: Cárcel Baja, 61. Sucursales en Córdoba, Almería, Jaén, Cádiz, Jerez, Lora, Mérida y Huelva.

FARMACIA SUEIRO—Medicamentos químicamente puros. Puleritud en el despacho de fórmulas. Específicos de todas clases. Trouseaux para partos y operaciones. Aguas minerales.—Gran Vía, número 13.—Teléfono 2027.

FARMACIA de la Vda. de Montes Garzón, Reyes Católicos, 20. Teléfono 1260. Productos químicamente puros. Aguas minerales.

FORNOS—El mejor restaurant, calle de Mesones, Puerta Real. Se sirve a la carta y a domicilio. Se admiten abonos de cubiertos. Servicio esmerado.

GRAN HOTEL FRANCIA—Calle de Méndez Núñez, en Sevilla. Buen servicio, buena mesa, y todo confort. Condiciones especiales para familias.

A MAL TIEMPO

CATARROS GRIPALES, TOS

JARABE ORIVE

GRAN HOTEL ESPAÑA—Es uno de los mejores de Barcelona, próximo a las Ramblas. El más recomendado para familias, por su confort y precios módicos.

HOTEL FRANCO—Sevilla, 5.—Madrid Calefacción Central, Teléfono, Ascensor, Cuarto de Baño, Cuenta corriente en diferentes Bancos. Trato esmerado y precios módicos.

LIBROS: Secretos del Lecho Conyugal, Enfermedades Secretas. — Cada ejemplar una peseta, en la Librería de Prieto, calle de Mesones, número 48.

PASTELERIA Y SALON DE TE—Gran confort y excelente servicio. López Mezquita Hermanos. Reyes Católicos, 45, Zacatín. Teléfono 1205.

PAPELERIA—En la de M. Vázquez, Gran Vía 12, se venden papeles de todas clases y se hacen impresos de lujo y económicos.

SAN RAFAEL, S. A.—Fábricas de extracción de aceite de orujo y de jabones.—Oficinas: paseo de San Sebastián, número 24, Granada.—Teléfs. 1001-1221.

SAN FELIPE—Almacén de carbones. Gran Capitán, 10. Teléfono 1231.

LIBROS: «La Noche de Bodas» «Higiene del Matrimonio», 1 peseta ejem-

SEGUROS CONTRA INCENDIOS—Compañía Francesa «EL FENIX», tiene más de 100 años de existencia, teniendo depositadas en España las reservas íntegras exigidas por la Ley.

Subdirectores para Granada, Mariano Alegría, e Hijo.—Progreso, 3.

SPORT GRANADINO—Bazar y taller de armas de todas clases. Expenduría oficial de explosivos. Establecimiento completamente reformado. Efectos de caza, viaje y cuchillería.—Calle Mesones 22 al 26 (esquina a Jaudenes).

TORRES Y LOPEZ INOS—Mosaicos. Cementos. Bañeras. Inodoros. Bidets y demás artículos de aseo.—Gran Vía, número 12.—Teléfono 2-0-6-0.

ULTRAMARINOS—Los mejores artículos de este ramo los puede usted adquirir en el acreditado almacén de Benito López Cerezo.—Duquesa, 1.

TALLER PAREJA RUIZ—Reparación de motores y maquinaria en general. Horno de Marina, 2, Granada. Tlf. 2770.

BANCO HISPANO AMERICANO—Realiza toda clase de operaciones en las combinaciones más favorables para sus

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

INFORMACION DE MADRID

Rumores de crisis

EL PROYECTO DE LEY DE CONFESSIONES Y CONGREGACIONES

Madrid.—Esta madrugada estuvieron reunidos en el Congreso los miembros de la Comisión de Justicia para ultimar el dictamen del proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, introduciéndose algunas modificaciones en el mismo.

Se ha acordado que una vez promulgada esa ley, cesen las Congregaciones de sus actividades docentes y que el Gobierno adopte las medidas necesarias para la organización de la enseñanza.

POR UNAS FRASES PRONUNCIADAS EN LA INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA, SE PIDEN EXPLICACIONES

Madrid.—La nota de que se viene hablando, según la cual la Embajada de los Estados Unidos ha remitido al Gobierno unas afirmaciones pidiendo se le expliquen ciertas frases que consideramos ofensivas para Norteamérica y que están contenidas en el «Diario de Sesiones del Congreso», correspondiente a la sesión de la interpelación de la Telefónica, pide explicaciones; pero no contiene otro género de demandas.

ESPAÑA Y MEXICO. HACIA UN CONVENIO COMERCIAL

Madrid.—El ministro de Agricultura estuvo esta mañana una conferencia con el embajador de México, tratando de la posibilidad de conocer un convenio comercial entre ambos países.

Compartieron impresiones que se amaran en sucesivas conferencias. Dijo el ministro no haber podido asistir a la asamblea de oliveros de Játiva, haciendo resaltar que ello no indicaba falta de interés por el problema que se ocupa preferentemente, por considerarlo la base de la riqueza de aquella zona.

LAS REIVINDICACIONES DE LA COMPANIA SANTANDER MEDITERRANEO

Madrid.—«El Sol» publica un telegrama de Londres en el que contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra ha manifestado que esperaba recibir de la Compañía de Construcciones Anglohispanicas informes más amplios acerca de los puntos esenciales relativos a las reivindicaciones de la Compañía Santander-Mediterráneo antes de decidir sobre la conveniencia de dirigirse al Gobierno español.

Continúa diciendo el referido periódico que, coincidiendo con estas noticias, circula el rumor de una parecida actitud por parte del Gobierno.

ES UN MITO HABLAR DE HUELGAS GENERALES. LO QUE DICE «LA LIBERTAD»

Madrid.—«La Libertad» alude en un editorial a la posibilidad de que se promueva cierta actividad en el elemento obrero especaminada a ir declarando movimientos parciales hasta llegar a una huelga de carácter general.

Expresa que sólo hace la advertencia para que los elementos interesados mediten seriamente, ya que en un régimen de democracia abierta a todas las aspiraciones colectivas, es un mito deleznable hablar de huelgas de ese tipo.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica lo siguiente: Decreto concediendo al general de brigada don Gregorio de Benito la gran Cruz de San Hermenegildo.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Infantería en situación de reserva don Juan Calero y disponiendo su pase a primera y segunda reserva.

Concediendo un plazo de quince días para que sean completadas las documentaciones de los aspirantes a las oposiciones de mecanógrafos calculadores del Cuerpo de Estadística.

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS. UNA COPIA DEL DICTAMEN

Madrid.—A última hora se ha facilitado a los periodistas copia del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

Coinciden las modificaciones introducidas en los informes comunicados en la conferencia de la tarde.

INDALECIO PRIETO HABLA ACERCA DE UNAS MANIFESTACIONES DE GUERRA DEL RIO SOBRE QUE AQUEL ABANDONABA EL MINISTERIO, CALIFICANDOLAS DE FANTASTICAS

Madrid.—Los informadores se entrevistaron momentos después con el ministro de Obras públicas, al que le preguntaron si era cierto que abandonaba el ministerio, pues el señor Guerra del Río lo había dicho al señor Maura en presencia de algunos periodistas y diputados.

El señor Prieto negó la certeza de tal noticia y dijo que él había hablado por la mañana con el señor Guerra del Río sobre asuntos de Canarias y en la carta conservaba algunas notas que le había dado dicho señor sobre problemas de aquellas islas, que él había ofrecido estudiarlos; pero le dije que esos asuntos requerían algún tiempo.

Esto les probará a ustedes—continuó diciendo el señor Prieto—que al ofrecerse atender sus peticiones y pedir tiempo para ello, no era mi propósito ni de podido decir que abandonaba el ministerio.

Yo, mañana, si tengo tiempo, procuraré hablar con el señor Guerra del Río porque sin duda no ha interpretado exactamente lo que ha oído. Cuesta trabajo pensar que una persona sería capaz de hacer tal afirmación, máxime no habiendo siquiera una base para interpretación tan fantástica.

Agregó el señor Prieto que el domingo próximo marchará a Jaén, donde pronunciará un discurso, pero este acto no se celebrará en la plaza de toros, por la temperatura no es apropiado para ello.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid.—Hoy se reunió la minoría socialista para tratar del presupuesto de ministerio de la Guerra.

Quedó aplazado este asunto hasta el miércoles de la semana próxima.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCECOS DE VERA DEL BIDASOA. RESPONSABILIDAD QUE PUEDE SER CAUSA DE UNA SENTENCIA GRAVE

Madrid.—Preguntado el señor Rodríguez Piñero acerca del expediente sobre los sucesos de Vera del Bidasoa, manifestó que se está poniendo en limpio el informe del ponente señor Serrano Batanero, para repartir copias entre los vocales de la subcomisión y emitir dictamen.

También propondrá un Tribunal ordinario.

Añadió que de este expediente se deduce una responsabilidad importantísima, que puede ser causa de una sentencia grave para el ex comisario de Policía señor Fenoll y que acaso le alcance también al entonces director general de Seguridad, señor Bazán.

EL CONGRESO SIDEROMETALURGICO. SESION DE CLAUSURA. SE PIDE LA CREACION DE UN CONSEJO PARA LA EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Madrid.—Hoy se ha verificado en el salón grande de la Casa del Pueblo la sesión de clausura del Congreso nacional siderometalurgia.

La asamblea estudió una ponencia sobre las industrias militares y se acordó que por parte del Poder público se cree lo antes posible un Consejo integrado por representantes de patronos, obreros y el Estado, que se encargue de dirigir la explotación de la industria metalúrgica de España.

HA LLEGADO LA HORA DE VESTIRSE DE INVIERNO. Y PARA CONSEGUIR UN TRAJE BUENO O UN GABAN, HAY QUE RECURRIR A LA CASA PAÑOS RAMOS

SE HABLA DE DIFICULTADES EN EL SENO DEL GOBIERNO. PERO EL SR. AZANA DICE QUE NO PASA NADA

Madrid.—En el Congreso, desde primera hora de la tarde hubo gran animación.

Continuaron los comentarios y conjeturas acerca de las conferencias que ayer celebró el presidente del Consejo. Alguien propaló el rumor de que en el seno del Gobierno han surgido dificultades, que diron lugar a que estuviese reunido el Consejo.

A pesar de esto, en el banco azul había algunos ministros.

Muchos creyeron que la crisis estaba planteada.

Poco después de las cinco de la tarde llegó al Congreso el presidente del Consejo, que fué rodeado por un grupo de periodistas.

El señor Azaña dijo:

—¿Qué pasa, señores?

—Que hay mucha expectación.

—¿Y a qué se debe?

—Pues el rumor circulante por la Cámara de haber surgido dificultades en el seno del Gobierno a consecuencia de una nota recibida por éste.

—No hagan ustedes caso. No pasa nada; son notas artificiosas.

—¿Hablará usted de estas cosas en el salón de sesiones?

—No diré nada.

Y llevándose la mano a la boca indicó a los periodistas que no diesen importancia a estos rumores.

También le preguntaron los periodistas acerca de las conversaciones que había sostenido con los señores Maura y Lerroux, y el jefe del Gobierno contestó: —No se debe decir nada. No pasa nada. Estén ustedes tranquilos.

LO QUE DICE EL SR. LERROUX

Madrid.—A las siete menos veinte minutos de la tarde el señor Lerroux penetró en el despacho de ministros del Parlamento, donde estaba el presidente del Consejo.

Diez minutos después salió, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Como han circulado ustedes tantos rumores e incluso algún compañero ha dejado en mi casa un cuestionario, he querido hablar con el señor Azaña sobre los rumores de crisis. Ustedes tienen o tanto, la culpa de mi presencia aquí, pues mañana pienso marcharme a Barcelona y no he querido irme sin consultar antes con el señor Azaña, para poder hacerlo con tranquilidad. Héchoe saber al presidente del Consejo que era mi propósito, me ha dicho que puedo irme tranquilo, y mañana, como antes les he indicado, marcharé a Barcelona, donde estaré tres días.

LAS SOCIEDADES ECONOMICAS DE AMIGOS DEL PAIS. UN BANQUETE

Madrid.—Con motivo del primer Congreso nacional de la Federación de Sociedades Económicas de Amigos del País, se ha celebrado hoy un banquete con asistencia del presidente del Consejo, el Comité ejecutivo nacional y muchas personalidades.

No hubo discursos, pero sí reinó entusiasmo.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de zarzuela y revista FLAMENCA
Hoy viernes 2 de Diciembre 1932.
EL GRAN EXITO EXCLUSIVO DE ESTA COMPANIA, titulado

Claveles de España

Dos actos y trece cuadros.
ALEGRIA : : : : ARTE
DECORADOS A GRAN LUJO.

Toman parte las primeras figuras del canto jondo.

A LAS DIEZ EN PUNTO.

Butaca, 2.50. General, 1.00.

Mañana, estreno de REJAS Y FLORES

LA VENTA DEL CANONERO «DATO» A COLOMBIA

Madrid.—Hace tiempo que el Gobierno vendió a la República de Colombia el canonero «Dato», de la Marina de guerra.

Como por aquella época Colombia mantenía un conflicto bélico con el Perú, el Gobierno de esta nación y otros de distintos países americanos se dirigieron al Gobierno español pidiendo que no se efectuara la venta, porque España, país progenitor de los que mantenían la contienda, no podía ni debía ayudar a ninguna, facilitándole elementos.

El Gobierno de la República estudió las peticiones y de acuerdo con el de Colombia anuló el contrato.

Así lo expresó hoy a los periodistas el ministro de Marina.

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS. REUNION DE LA PONENTIA. UN MANIFIESTO

Madrid.—Esta tarde se han reunido en el Congreso los señores Galarza, González López y Spert, ponentes encargados de la redacción del Reglamento de la Federación de izquierdas.

El señor Ruiz Funes excusó su asistencia, delegando en el señor Galarza.

Este dió cuenta a sus compañeros del manifiesto que había redactado y que se dará a conocer al país, exponiendo las orientaciones y programas a desarrollar por la Federación.

En el referido manifiesto se establecen diferentes cláusulas y se hace constar que forman el organismo los cuatro grupos republicanos gubernamentales, dejándose la puerta abierta a los diputados o grupos que hagan política izquierdista.

El Comité ejecutivo estará integrado por cada diez diputados, lo que dará cinco vocales a los radicales socialistas, tres a Acción Republicana y Esquerra y uno a la Orga.

DE LA ENTREVISTA DEL NUNCIO CON EL MINISTRO DE JUSTICIA. MANIFESTACIONES DE MONSEÑOR TEDESCHINI Y DEL SR. ALBORNOZ. LA IGLESIA NO ASPIRA MAS QUE A QUE SE HAGA JUSTICIA. LA TERCERA LISTA DE JUBILACIONES EN LA MAGISTRATURA.

Madrid.—Refiriéndose a su entrevista con el ministro de Justicia dijo hoy el nuncio a los periodistas que era una de tantas que viene celebrando con los ministros y otras personalidades.

En ella hemos hablado de diversos asuntos, y como siempre, de los derechos de nuestra santa madre Iglesia, porque ésta no aspira más que a que se haga justicia conforme a la justicia de Dios.

En todas estas entrevistas en que yo he representado a la Iglesia, he pedido a los hombres que asumen el Poder justicia y libertad, que es lo que quiere la Iglesia, porque son principios eternos que vivirán como ha de vivir la Iglesia.

Después los periodistas preguntaron al señor Albornoz acerca de la entrevista, y dijo:

—No tiene nada de particular, pues el nuncio viene haciéndome una serie de visitas relacionadas con asuntos pendientes y siempre lo realiza en un tono cordial, sin hacer sugerencia alguna y defendiendo los intereses de la Iglesia. El nuncio, siempre que me ve, es lógico que hable de esa cuestión, y como son muchos los asuntos a tratar, no tiene nada de particular que alguna de estas entrevistas sea extensa.

—¿Puede usted decirme la fecha de la publicación de la tercera lista de jubilados en la Magistratura?

—Sí; eso se hará dentro de un par de días, aunque no será muy extensa, pero abarca a magistrados, jueces y fiscales.

La combinación judicial que se ha producido a consecuencia de estas jubilaciones no se ha hecho todavía, pues falta por resolver los recursos presentados y tenemos que estudiarlos detenidamente, pudiendo asegurar a ustedes que se hará justicia, y seguramente algunos serán aceptados.

Pastillas Bonald
CLOROBOROLÓGICAS
MENTOL Y COCAINA
Torax garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito
Se venden en farmacias, droguerías y centros de farmacología

Por Teléfono LAS CORTES Constituyentes

LA SESION DE AYER

Madrid.—A las cinco y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

LOS SERVICIOS DE HACIENDA

En el orden del día se vota definitivamente el proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios del ministerio de Hacienda.

Se toma en consideración una proposición de ley de don Luis de Tapia sobre concesión de pensiones a las familias de los aviadores Federico Pérez y Aurelia Margot.

Se reanuda el debate del

PRISUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Don Basilio Alvarez defiende un voto particular solicitando se restablezcan las plantillas de los funcionarios que fueron aprobadas en la Cámara y también que subsista la plantilla de los toreros de faros.

El ministro de Obras públicas contesta al orador, respecto al primer punto diciendo que se remite a lo expuesto por el ministro de Hacienda, y con relación al segundo, que cuando se confecciona el articulado podrá incluirse un artículo más, haciendo la observación indicada.

El señor Guerra del Río protesta diciendo que el Gobierno rechace lo que es de ley y en cambio se traigan a la Cámara algunos presupuestos con aumentos de gastos.

Se pone a votación el voto particular y queda rechazado por 127 contra 67. Sigue la discusión de los capítulos y se aprueba hasta el sexto.

Al séptimo presenta un voto particular el señor Guerra del Río, solicitando se restablezca la gratificación del trece por ciento a los ingenieros que dirigen las obras públicas en provincias.

Le contesta el ministro, diciendo que por ahora no ve fórmula de acceder a ello.

El señor Guerra del Río: ¿No la ha encontrado S. S. para las obras hidráulicas?

El señor Prieto: Ya se lo he dicho, porque entiendo que las obras hidráulicas son muy beneficiosas y reproductivas y dedico a ellas mi mayor preferencia.

Rectifican ambos oradores y queda desechado el voto del señor Guerra del Río por 114 contra 41.

Don Abilio Calderón presenta y defiende un voto particular diciendo que su prima el cuerpo de vigilantes de caminos que se crea.

Le contesta el señor Prieto defendiendo la creación del cuerpo indicado, por estimar que puede prestar grandes servicios al motorismo, que ahora se hace difícil, pues ni los peones camineros ni la Guardia civil pueden atenderlo.

Rectifican los oradores y se retira el voto particular.

El señor Leizaola defiende una enmienda, que es rechazada.

Inmediatamente después el presidente de la Cámara da por terminada la sesión pública, celebrándose sesión secreta para tratar asuntos de orden interior.

Son las ocho y veinte de la noche.

DESPUES DE LA SESION. EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS. EL FUTURO EDIFICIO DEL CONGRESO

Madrid.—Al recibir el presidente de la Cámara a los periodistas les expresó que ya tenía en su poder varios dictámenes de presupuestos para discutirlos en las próximas sesiones.

También obran en mi poder varios proyectos para la confección del nuevo edificio del Congreso. Entre ellos se indican como sitios para hacerlo el cuartel de la Montaña, la Casa de la Moneda y otros, pero lo más probable es que lo sea en el mencionado primeramente.

DIVERSAS NOTICIAS

ESTADO DEL MAESTRO VIVES

Madrid.—El maestro Amadeo Vives, que se hallaba grave desde hace varios días, ha recaído hoy mucho, al extremo de habersele administrado los auxilios espirituales.

Los médicos desconfían de poder salvarle.

Reciben talonarios para cobro de alquiler: se venden en esta imprenta, Gracia,

PROTESTA DE UNOS EMPLEADOS DE LA TELEFONICA

Madrid.—Una comisión de empleados y obreros de la Telefónica, acompañados por el diputado socialista señor Moreno, visitó al ministro de la Gobernación para protestar de atropellos y traslados injustos que, según dijeron, se viene haciendo con el personal en Bilbao, Pamplona y Granada.

También protestaron de la aplicación sistemática del reglamento de traslados, que desvirtúa la orden de la Presidencia de 15 del pasado mes.

EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Madrid.—El presidente de la Sala sexta del Supremo, don Mariano Gómez González, ha recibido esta mañana el sumario instruido por los sucesos del 10 de agosto.

En él se expone claramente la intervención individual en dichos sucesos de los 149 procesados, cinco de los cuales están declarados en rebeldía y los restantes en prisión preventiva.

El sumario consta de 3.868 folios, estando elaborado íntegramente por don Eduardo Iglesias Portal, juez; don Emilio Urizar, secretario, y don José Torreón, oficial.

Comenzó a incoarse el día 24 de agosto, habiendo durado tres meses y medio.

LA APLICACION DEL ESTATUTO DE CATALUNA

Madrid.—Convocados por el presidente del Consejo, se han reunido esta tarde en el palacio de la Presidencia los representantes del Gobierno y los de la Generalidad, que forman la Comisión mixta para la aplicación del Estatuto de Cataluña.

Pronunciaron discursos los señores Azanza y Corominas, tratándose de diversos asuntos.

Se acordó visitar al jefe del Estado como acto de cortesía y volver a reunirse mañana en el ministerio de la Gobernación.

HA ENTRADO EN VIGOR LA REFORMA DEL NUEVO CODIGO PENAL. ENTRE OTRAS MODIFICACIONES, DESAPARECEN LOS DELITOS DE AMANCEBAMIENTO Y ADULTERIO

Madrid.—Hoy, día primero de diciembre, ha entrado en vigor la reforma del Código penal acordada por las Cortes constituyentes.

Entre otras modificaciones desaparecen los delitos de amancebamiento y adulterio.

Las principales modificaciones son las siguientes:

El hurto, que se consideraba falta hasta diez pesetas, aumenta hasta 50.

La estafa, que se consideraba delito aun tratándose de cinco céntimos, se eleva también a 50 pesetas.

Las lesiones, que constituía falta hasta quince días, hoy se elevan hasta treinta.

PARA ENVASES DE TABACO

En la imprenta de este diario, calle de Gracia, 4, se venden fardos de aspilleras para transportar expediciones de tabaco.

COLISEO OLYMPIA

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE CINE SONORO.

Hoy viernes 2 de Diciembre 1932.

A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche.

COLUMBIA PICTURES CORPORATION, distribuida por ARTISTAS ASOCIADOS, presenta a la famosa actriz hispana LUPE VÉLEZ con RAMON PEREDA, CARLOS VILLARIAS y L. ALONSO, en la sensacional superproducción

HABLADA EN ESPAÑOL

Hombres en mi vida

Sentimental historia de una mujer que luchó con todos y contra todo por defender su honor.

PRECIOS.—Butaca de patio, 1,25.

Localidad general, 0,70

El lunes, estreno Paramount:

DAMAS DEL PRESIDIO

BOLSA DE MADRID

Y CARTELERA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100.....	64,45
Amortizable 5 por 100.....	38,75
Exterior 4 por 100.....	78,50
Cédulas 4 por 100.....	00,00
Idem 5 por 100.....	34,75
Tesoro 5 por 100.....	83,25
Acciones Banco España.....	520,00
Idem Hispano Americano.....	00,00
Idem Español Río de la Plata.....	75,00
Idem C. A. de Tabacos.....	00,00
Idem Ferrocarriles del Norte.....	00,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.....	164,00
Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	698,00
Divisas extranjeras	
Francos.....	48,00
Dólares.....	12,29
Libras.....	39,80

Ha muerto el maestro Vives

Madrid.—A las dos menos cuarto de esta madrugada ha fallecido en el hotel Alfonso, donde se hospedaba, el compositor catalán don Amadeo Vives.

Rumores sobre un movimiento revolucionario

EL SR. GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El diputado de Acción popular, señor Gil Robles, ha visitado al ministro de la Gobernación en el Congreso para interesarle conceda autorización para celebrar un mitin.

En la entrevista habló de los rumores que corren sobre un proyectado movimiento revolucionario para el día 8 de este mes, y de elementos extremistas de la izquierda.

Gil Robles manifestó que, no obstante los rumores, le inspiraba confianza ante el ministro para que se le permitiera, asegurando que el mitin no tenía relación alguna con dicho asunto.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

NEVADA INTENSA

San Ildefonso.—Desde las primeras horas de la mañana nieva intensamente.

El tránsito por el puerto de Navacerrada está interrumpido, efectuándose provisionalmente por el puerto de León.

LAS BOMBAS DE SAN SEBASTIAN. NUMEROSAS DETENCIONES

San Sebastián.—Continúan las diligencias de la Policía en el asunto de las bombas.

Se han efectuado nuevos registros, habiéndose encontrado cuatro pistolas, ciento cincuenta cápsulas, paquetes de dinamita y un aparato para explosiones eléctricas.

Se han practicado numerosas detenciones.

LA HUELGA DE PANADEROS GADITANOS. COACCIONES Y UNA COLISION, DE LA QUE RESULTAN DOS HERIDOS

Cádiz.—Los huelguistas panaderos han cometido hoy numerosas coacciones.

Fueron volcados algunos carros de pan y en una colisión entre huelguistas

Recorará V. su sabello usando

URANIA

QUE SE VENDE UNICAMENTE EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VÍA, 13

LA ISLA DE CUBA

Unica AS de la Pañería

COMPRE SU TRAJE EN ESTOS ALMACENES

MILERAS 4 Y 6 -- TALEF. 2178

GRANADA -- PRECIOS FIJOS

y esquirolas resultaron dos heridos.

EL PARO EN LA DURO FELGUERA

Oviedo.—Noticias de la Felguera anuncian que el conicto de la Duro Felguera adquiere cada día mayor gravedad. Hoy se ha extendido el paro a otras industrias.

POR FALTA DE CARBON QUE- DAN PARALIZADAS VARIAS INDUSTRIAS DE LANGREO

Oviedo.—Hablando hoy con los periodistas el gobernador, les dijo que por falta de carbón habían quedado paralizadas varias industrias y sin trabajo más de quince mil obreros del valle de Langreo.

En cambio, en la región hullera sobra el carbón, pero faltan los compradores.

LOS SUMARIOS POR EL ASUNTO DE LOS «RABASSAIRES» PASAN A LOS JUZGADOS

Barcelona.—El juez especial que interviene en el asunto de los «rabassaires» ha calificado como falta los ochenta sumarios que tiene en estudio con arreglo al nuevo Código. Por tanto, dichos sumarios pasarán a los Juzgados municipales.

UN CRIMEN EN BADALONA

Barcelona.—Esta noche, próximamente a las ocho menos cuarto, cuando regresaba de un tejado de la barriada de San Andrés el contratista de obras Jorge Cunill, de 40 años, un individuo se abalanzó, disparándole a bocajarro u tiro y dándole a la fuga.

Como diese señales de vida, se le condujo a un dispensario, pero los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

El señor Cunill era persona muy conocida en el barrio de San Andrés y gozaba de buena posición.

La víctima de este crimen había unos meses atrás contraído matrimonio.

La Policía realiza pesquisas para capturar al criminal.

Se ignoran los móviles del crimen.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUEBLES

Barcelona.—A las once y media los vecinos y transeúntes de la calle de Villarroel vieron cómo de la fábrica de muebles que posee en la casa número 69 de dicha calle don Pablo Montaner salía abundante humo.

Avisada la brigada de bomberos, intervinieron rápidamente, sofocando el incendio a los pocos momentos.

EL CAPITAN JIMENEZ

Barcelona.—En un barco extranjero ha llegado a esta el capitán Jiménez que procede de la India.

Se agrava el conflicto de la Duro Felguera

Oviedo.—Al regresar el gobernador de la Felguera, manifestó que por falta de energía habían parado las tornillerías de la fábrica de ladrillos.

Se asegura que mañana se irá al paro general. La batería de la Duro Felguera se ha enfriado.

Si se apagasen los Altos Hornos los caracteres del conflicto serían muy graves.

Ha llegado un tren conduciendo 180 toneladas de carbón y de Madrid 16 electricistas del Ejército.

PUPITRE.—Se vende uno magnífico con los carpetas y cajones en la imprenta de este diario, Gracia, 4

SALON NACIONAL

Hoy viernes 2 de Diciembre 1932.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

ADMIRABLE PROGRAMA

1. Sinfonía.
2. La curiosa e interesante revista explicada en español
ORO LIQUIDO
3. EXQUISITO ESTRENO de la lindísima y encantadora producción sonora con bonitas canciones, titulada

Los Saltimbanquis

Interpretación de los muy famosos artistas KATE DE NACY y NICOLAS KOLINE.

4. Fin de Fiesta con el estreno de la muy chistosa película de dibujos, titulada

TOM Y JERRY PICAPLEITOS

PRECIOS POPULARISIMOS: Butaca, 60 céntimos. Anfiteatro 35

Mañana, sábado, programa extraordinario: EL ABOGADO TARTAMUDO y ORDENES SECRETAS

INFORMES DEL EXTRANJERO

INFORMACION DESMENTIDA

Nápoles.—Algunos periódicos de Palermo publicaron una información asegurando que España pensaba establecer una base naval en Baleares. Esta información ha sido desmentida por el cónsul español.

NUEVO HORARIO DE TRENES

EN GRANADA

Tren correo.—Sale a las 8'5 de la mañana y llega a Ronda a las 14'40; a Málaga, a las 14'50; a Córdoba, a las 15'16; a Sevilla, a las 17'5; a Jerez, a las 17'43; al Puerto de Algeciras, a las 18'25; a Jaén, a las 18'30; a Cádiz, a las 18'55.

Tren omnibus.—Sale a las 11'45 y llega a las 18'5 a Almería.

Tren m-correo.—Sale a las 13'15 y llega a Málaga a las 19'35.

Tren omnibus.—Sale a las 15'40 para llegar a Málaga a las 21'10; a Granada, a las 21'46; a Córdoba, a las 22'50; a Sevilla, a las 23'40; a Jerez, a las 0'21; a Cádiz, a las 1'20; a Jaén, a las 4'35.

Tren expreso.—Sale a las 20'40, para llegar a Madrid a las 8'10.

EN RONDA

Tren correo.—Sale a las 9'50 y llega a Málaga a las 14'50; a Córdoba, a las 15'16; a Granada, a las 16'50; a Sevilla, a las 17'5; a Jerez, a las 17'43; a Jaén, a las 18'30; a Cádiz, a las 18'55.

Tren omnibus.—Sale a las 17'10 para llegar a Málaga a las 21'10; a Granada, a las 22'55; a Sevilla, a las 23'40; a Jerez, a las 0'21; a Córdoba, a las 1'10; a Jaén, a las 4'35.

Tren expreso.—Sale a las 18'15 y llega a Córdoba a las 22'50; a Jaén, a las 4'35; a Madrid, a las 8'10.

EN MALAGA

Tren correo.—Sale a las 9'20 y llega a Ronda a las 14'40; a Córdoba, a las 15'16; a Granada, a las 16'50; a Sevilla, a las 17'5; a Jerez, a las 17'43; al Puerto de Algeciras, a las 18'25; a Jaén, a las 18'30; a Cádiz, a las 18'55.

Tren omnibus.—Sale a las 17'20 para llegar a Ronda a las 21'46; a Granada, a las 22'55; a Sevilla, a las 23'40; a Jerez, a las 0'21; a la Estación de Algeciras, a las 1'10; a Cádiz, a las 1'20.

Tren expreso.—Sale a las 18'20 y llega a Córdoba a las 22'50; a Jaén, a las 4'35; a Madrid, a las 8'10.

EN ALMERIA

Tren correo.—Sale a las 11'10 y llega a Granada a las 17'50.

Tren omnibus.—Sale a las 17'20 para llegar a Madrid a las 8'10.

EN JAEN

Tren correo.—Sale a las 11'15 y llega a Málaga a las 19'35; a Ronda, a las 21'46; a Granada, a las 22'55; a la Estación de Algeciras, a las 1'10.

EN CORDOBA

Tren expreso.—Sale a las 6'15 y llega a Ronda a las 10'26; a Málaga, a las 10'30; al Puerto de Algeciras, a las 11'10.

Tren correo.—Sale a las 13'15 y llega a Sevilla a las 19'30; a Jerez, a las 0'21; a Cádiz, a las 1'20.

Otro correo.—Sale a las 13'25 y llega a Málaga a las 19'35; a Ronda, a las 21'46; a Granada, a las 22'55; a la Estación de Algeciras, a las 1'10.

EN SEVILLA

Tren correo.—Sale a las 8'40 y llega a Córdoba a las 14'50; a Málaga, a las 15'16; a Granada, a las 17'55; a Jaén, a las 18'30; a Ronda, a las 19.

Tren expreso.—Sale a las 9'37 y llega a Jerez a las 11'24; a Cádiz, a las 12'25; a Granada, a las 22'55; a la Estación de Algeciras, a las 1'10.

Tren omnibus.—Sale a las 14'55, para llegar a Málaga a las 21'10; a Ronda, a las 21'46; a Córdoba-Cercadilla, a las 22'25; a Granada, a las 22'55; a la Estación de Algeciras, a las 1'10.

Otro omnibus.—Sale a las 15'20, para llegar a Jerez a las 17'43; a Cádiz, a las 18'55.

Otro correo.—Sale a las 17'20 y llega a Jerez a las 20'7; a Cádiz, a las 21'4; a Córdoba-Cercadilla, a las 0'30.

Otro omnibus.—Sale a las 22'5, para llegar a Jerez a las 0'21; a Cádiz, a las 1'20.

EN JEREZ

Tren correo.—Sale a las 7'50 y llega a Sevilla a las 10'40; a Córdoba, a las 14'50; a Málaga, a las 16; a Granada, a las 17'55; a Jaén, a las 18'30; a Ronda, a las 19.

Tren omnibus.—Salida a las 14'2 para llegar a Sevilla a las 18'25; a Málaga, a las 21'10; a Ronda, a las 21'46; a Córdoba-Cercadilla, a las 22'25; a Granada, a las 22'55; a la Estación de Algeciras, a las 1'10; a Jaén, a las 4'35.

Tren expreso.—Sale a las 19'21 y llega a Sevilla a las 21'8; a Madrid, a las 8'10.

EN CADIZ

Tren correo.—Sale a las 6'25 y llega a Jerez a las 7'42; a Sevilla, a las 10'40; a Córdoba, a las 14'50; a Málaga, a las 16; a Granada, a las 17'55; a Jaén, a las 18'30; a Ronda, a las 19.

Tren omnibus.—Sale a las 12'50, para llegar a Jerez a las 13'57; a Sevilla, a las 16'25; a Málaga, a las 21'10; a Ronda, a las 21'46; a Córdoba-Cercadilla, a las 22'25; a Granada, a las 22'55; a la Estación de Algeciras, a las 1'10; a Jaén, a las 4'35.

Por Teléfono

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CEEBRADO AYER EX MADRID

PREMIOS MAYORES

100.000	Astilleros, Palma, Ceuta, Madrid, Vigo, Bilbao.
60.000	Madrid, León, Línea de la Concepción, Sevilla, Valencia.
20.000	Barcelona, Palma, Coruña, Madrid, Sevilla, Benavente.
1.500	Olvera, Barcelona, Los Barrios, Málaga, Sevilla, Bilbao.
1.500	Sevilla, Ceuta, Sabadell, Jerez, Mataró.
1.500	Madrid.
1.500	GRANADA, Fuengirola, Sanlúcar la Mayor, Valencia.
1.500	GRANADA, Madrid, Barcelona.
1.500	GRANADA, San Sebastián, Murcia, Cartagena, Santander, Valen
1.500	GRANADA, Barcelona, Jerez, Málaga, Sevilla, Madrid.
1.500	Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla, Valencia.
1.500	Madrid, Barcelona, Valencia, Pamplona, Santander, Bilbao.
1.500	Madrid, Palma, Barcelona, Murcia, Ceja, Bilbao.
1.500	Villajolosa.
1.500	Málaga, Barcelona, Ronda, Sevilla, Guecho.
1.500	Fuente Arias, Barcelona, Logroño, Vigo, Valladolid.
1.500	Valencia, Vitoria, Málaga, Madrid, Santander.
1.500	Oviedo, Barcelona, Córdoba, Madrid, Sevilla, Zaragoza.

Premiados con 300 pesetas

Decena	225 243 395 398 420 502 520 545 573 586
Centena	046 674 737 773 807 836 832 833 870 975
Mil	984 986 992 993
Dos mil	026 028 048 102 109 152 196 207 228 262
Tres mil	293 320 330 370 394 440 443 507 523 538
Cuatro mil	634 653 661 706 707 773 777 780 782 787
Cinco mil	852 887 926 935
Seis mil	032 050 066 094 099 148 154 162 203 206
Siete mil	244 277 286 303 309 312 344 349 402 430
Ocho mil	496 509 580 617 621 654 690 696 770 811
Nueve mil	874 907 914 919 922 925 944 959 971 986
Diez mil	996
Diez y seis mil	010 017 018 040 114 119 161 167 197 199
Diez y siete mil	246 267 272 330 371 356 364 365 414 427
Diez y ocho mil	476 499 526 527 576 606 652 663 670 687
Diez y nueve mil	696 718 721 739 743 777 803 833 835 920
Veinte mil	953 957 967 970 985 994 998
Veinte y uno mil	109 149 153 191 200 201 222 245 262 295
Veinte y dos mil	300 340 377 404 428 479 492 499 509 511
Veinte y tres mil	524 528 542 571 604 612 627 636 641 652
Veinte y cuatro mil	653 665 676 690 774 792 861 863 874 894
Veinte y cinco mil	965 002 042 049 069 078 080
Veinte y seis mil	010 023 032 085 223 224 225 252 283 286
Veinte y siete mil	307 313 353 381 444 443 453 457 471 518
Veinte y ocho mil	548 568 603 615 628 649 669 670 674 684
Veinte y nueve mil	691 700 719 763 775 850 833 838 879 895
Treinta mil	905 911 965 995 997
Treinta y uno mil	025 103 113 116 117 160 140 147 175 183
Treinta y dos mil	241 260 277 282 303 326 356 368 424 433
Treinta y tres mil	861 483 556 560 594 598 653 756 771 775
Treinta y cuatro mil	783 849 933 953 984 990
Treinta y cinco mil	003 042 044 054 068 102 105 133 186 206
Treinta y seis mil	278 285 356 397 417 441 502 525 540 576
Treinta y siete mil	700 723 732 741 744 767 789 918 943
Treinta y ocho mil	011 032 060 083 098 117 124 131 135 145
Treinta y nueve mil	201 208 230 235 262 274 281 332 363 387
Cuarenta mil	412 420 460 471 497 499 586 599 602 641
Cuarenta y uno mil	649 652 653 682 746 760 770 803 805 807
Cuarenta y dos mil	841 835 893 923 948 970 974 989
Cuarenta y tres mil	005 026 078 097 101 110 115 148 198 230
Cuarenta y cuatro mil	303 323 364 384 435 465 523 527 547 555
Cuarenta y cinco mil	557 560 563 578 587 622 657 673 679 706
Cuarenta y seis mil	780 741 808 817 870 874 876 929 933 971
Cuarenta y siete mil	991 997
Cuarenta y ocho mil	028 098 105 106 125 133 145 166 170 205
Cuarenta y nueve mil	259 261 260 273 393 403 410 415 418 478
Quincuagena mil	523 541 560 564 586 618 651 655 678 697

718 734 744 755 817 886 845 859 860 863	Veintidós mil
893 897 914 916 932 969	099 103 172 184 192 199 213 256 302 310
323 369 372 371 374 383 408 413 415 421	439 466 505 513 522 538 594 611 626 642
671 703 735 737 762 768 787 826 844 865	827 868 870 875 890 901 905 923 957 988
011 108 053 167 181 186 216 250 253 259	287 272 273 279 320 374 364 390 401 506
552 586 576 589 607 677 708 733 748 750	752 791 801 812 827 848 849 858 862 884
931 958 963 971 982	035 080 095 145 152 190 193 223 233 249
292 321 339 354 357 377 415 431 422 436	443 464 486 514 525 540 571 580 624 640
642 703 789 790 795 800 828 842 851 877	857 897 904 974 998 999
007 044 076 079 078 117 127 142 151 154	173 181 192 210 220 228 295 300 310 329
350 388 397 405 422 428 425 454 464 501	503 549 577 581 642 654 688 713 722 724
774 799 813 821 831 849 959 964 972 974	994
004 009 014 023 070 086 088 113 132 156	175 181 19 9218 227 241 260 275 280 281
377 355 393 395 438 444 465 498 631 547	595 601 603 608 643 654 659 678 722 744
756 760 772 773 805 838 846 951 982	007 026 058 079 121 130 182 195 198 230
262 263 343 344 345 350 353 361 358 373	445 465 474 483 516 518 529 612 629 647
651 708 724 736 737 738 750 781 783 788	829 831 836 843 856 868 880 881 898 935
957 960 964 994	030 035 045 052 057 128 148 164 170 221
226 232 234 243 245 249 253 281 286 288	306 326 390 398 401 478 553 564 577 617
680 685 694 738 736 807 818 849 870 874	879 899 914 925 969 991
063 074 111 133 136 140 220 224 314 360	368 378 430 431 441 444 459 466 494 516
521 543 573 597 647 660 665 749 778 798	800 810 838 854 874 876 896 901 905 907
910 966	003 049 086 095 107 110 150 201 272 281
317 331 338 391 413 455 465 472 488 494	509 579 571 586 675 741 751 770 820 836
843 845 857 924 931 985	011 089 092 096 134 135 164 194 195 201
211 218 228 268 270 272 308 330 331 334	336 345 382 401 435 521 538 575 611 624
618 631 678 709 731 745 784 854 869 888	927 942 956 999

013 018 049 097 137 146 175 234 237 243	Treinta y un mil
264 268 269 270 271 295 311 337 345 352	264 268 269 270 271 295 311 337 345 352
364 373 388 389 390 408 430 449 446 481	494 514 560 562 571 578 595 646 710 712
775 822 861 880 888 903 924 933 944	Treinta y dos mil
062 081 982 114 128 137 138 152 163 178	202 214 241 244 284 286 366 371 537 586
590 617 618 628 720 727 793 840 843 853	907 923 927 932 950 982
012 044 081 107 111 114 118 149 183 231	Treinta y tres mil
280 293 326 341 369 400 517 527 559 573	588 607 671 696 717 733 740 741 766 775
850 879 919 928 953 972 990 993	Treinta y cuatro mil
006 008 017 041 054 067 097 120 136 138	152 159 186 224 230 252 294 310 502 565

572 579 657 659 678 699 745 752 756 763	Treinta y cinco mil
776 780 861 896 931 967	005 025 050 052 079 126 129 161 176 177
167 212 214 236 339 244 251 362 391 392	414 419 448 471 486 524 600 608 609 624
667 684 720 732 788 854 878 891 894 900	926
030 064 092 100 117 127 143 157 165 175	Treinta y seis mil
192 203 220 235 242 271 272 284 288 325	387 391 398 401 412 424 436 458 464 466
519 520 547 509 616 656 756 783 786 798	807 822 839 895 983
014 042 043 060 083 984 098 104 110 447	Treinta y siete mil
159 173 275 314 349 372 379 391 407 411	517 450 458 471 482 484 489 518 537 556
609 619 628 710 720 774 815 822 832 846	872 876 928 953 967



SENSACIONAL

RADIO COLONIAL
ONDA EXTRACORTA
CORTA Y NORMAL

SIN PARASITOS

América, Vaticano, Rusia, Australia, la India a todas horas en invierno y en verano, de día y de noche, aun en días de furiosa tormenta como las estaciones locales.

DISTRIBUIDOR PARA ESPAÑA:
RADIO SATURNO, BARCELONA.

Representante: LUIS RIVERO, Granad. Párraga, 3. Teléfono 1661.
En Jaén: Paseo de la Libertad, núm. 15.

Sensacional, increíble, pero cierto

10.261, EL GORDO, no se vende, se REGALA

¿Quiere hacerse RICO y COMER GRATIS? Llame al teléfono núm. 2-4-0-8, pídale cuanto necesite en artículos comestibles, y lo serviremos seguido, todo de lo mejor, a precios reducidos.

De sus compras, le regalaremos el dos por ciento en el número arriba indicado, el que, con toda seguridad, saldrá premiado estas Navidades con los 15 MILLONES.

CASA BRIEVA tendrá el gusto de llevar la felicidad a todos sus clientes. Pídanos notas de precios, en artículos de PASCUA tenemos lo que usted pueda desear. Servimos a provincias.

PUERTA REAL, 4 y 6, GRANADA

Nuestra Señora de los Dolores

FABRICA DE
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL Y CAL HIDRAULICA

Marca registrada **CENTAURO**

Propietaria: Dolores Romero Pozo

DIRECCION POSTAL: CARRERA DE GENIL, 63-65.

TELEGRAFICA: CENTAURO.

CARRERA DE GENIL, 63-65. — TELEFONO 2027.

FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD»

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

por Doña

ANQUETA LOZANO DE VILCHES

— 203 —

...se acercó a los gineales del jardín miró de nuevo.

El luque, cubierto por las damas que se ocultaban enteramente por aquel lado no fué distinguido por el viajero, que estaba en aquel instante presa de una terrible emoción.

Al poner el pie en el recinto del caserío, se quitó respetuosamente el sombrero de viaje, y con la frente descubierta, saludó a aquella morada, mientras por sus tostadas y enflaquecidas mejillas rodaba una ardiente y fugitiva lágrima.

—Aquí es—dijo al fin con acento conmovido—; aquí están ambas; aquí es donde amarastrado por la desgracia, casado por la mano de Dios y arrepentido de mis pasados extravíos, vengo a buscar un punto de reposo y salvación en el punto donde vengo a buscar un perdón que no merezco, y un refugio y un consuelo en el corazón de una mujer que

no me espera ni puede sospechar que estoy cerca de ella. ¡Oh! ¡Amparo! ¡Qué lugar me guardarás en tu corazón!...

El extranjero calló y dobló la frente sobre el pecho.

—Si—continuó después—, yo la injurié con una sospecha injusta y cruel, y de no haber sido por una casualidad providencial, hubiera muerto acusándola, y maldiciéndola quizá. Mas Dios es justo, y ha permitido que quede justificada. Yo adoro sus designios, yo le doy gracias, pues me ha concedido la vida para reparar mi error.

Mas, tantos meses lejos, pasando por muerte, sin poder darle noticias más, ¿qué habrá quedado de mis recuerdos en su alma? ¿Qué voy a encontrar en mi inopinado regreso?

Sin duda tenía razón al juzgar que no era esperado al hablar así, pues aquel hombre abatido y enfermo, desengañado y vacilante, era monsieur Alfredo de Armilly, marqués de Chatvenay.

CAPITULO C

Llega rep. mal hora

Alfredo, a que ndejamos perdido en las borrascosas aguas del océano, volvía ahora a sus lares por un milagro del cielo.

Nuestros lectores recordarán que al amanecer del día siguiente a la triste noche en que naufragó el «Almirante»,

algunas blancas velas reflejaron la luz de la aurora en medio de sus anchos mares.

Ahora podremos decirles, que eran las de los buques de una pequeña escuadra inglesa que con rumbo a Calcuta cruzaba el ancho Océano.

Cuando el primero de aquellos barcos llegó al sitio de la catástrofe, alguno de los hombres de a bordo vieron flotar sobre las aguas los restos del bergantín destruido por la tempestad, y comprendiendo la verdad, quisieron probar si podían socorrer a alguno de los naufragos.

Arrojaron, pues, las lanchas al agua, y dos o tres de aquellos marineros empezaron a reconocer e lesparco.

Agarrado todavía a la tabla que le había sostenido toda la noche, se encontraba Alfredo, aunque casi sin conocimiento, sin aliento ya, y no tardó en ser visto por aquellos que Dios sin duda enviaba en su auxilio.

Recogiéronle al punto, y después de buscar en vano otra víctima, que salvar de la muerte, le condujeron a bordo, donde fué objeto de las mayores atenciones.

Al cabo de algunas horas, el marqués de Chatvenay recobró el sentido, y al verse entre sus nuevos compañeros que le prodigaban toda clase de cuidados, su alegría no tuvo límites, y su emoción se tuvo a punto de serle bien fatal por cierto.

Después de haber estado luchando con la muerte por espacio de algunas horas, después de ver abiertas ante sí las puertas de la eternidad, después de aquella agonía lenta y angustiosa en que había agotado todas las fatigas, todos los terrores de un espantoso fin, aquella vuelta a la vida le trastornaba enteramente, y no hallaba una palabra bastante elocuente con que dar gracias al cielo porque le concedía la existencia que él mismo, en un momento de locura, había expuesto tan inadvertidamente en su encuentro con Saint Marc.

Entonces, comprendió Alfredo todo el valor de la vida, de esa corta peregrinación que el hombre hace sobre la tierra antes de arribar al cielo y juró en su corazón cambiar enteramente de costumbres, y ser en adelante comprensible y justo, como antes había sido culpable y calavera.

Su primer cuidado fué preguntar dónde se dirigían, para lo cual se hizo conducir a la cámara del capitán.

—¡Oh! ¿con qué podré pagáros—le

dijo cuanto estuvo cerca de él—, con qué podré pagaros cuanto habeis hecho por mí?

—No hablemos de esto y tranquilizaos—le respondió él con acento amistoso.

—A no haber sido por vros, a estas horas el mar sería mi tumba y mis ojos no hubieran vuelto a ver la luz.

—He cumplido con mi deber, y nada más; no merezco, pues, gratitud.

—Sí, sí; vos no sois, no podéis comprender lo que es morir solo, sin auxilio ni esperanza.

—Nosotros, amigo mío, estamos familiarizados con esa idea, y no hallamos mejor lecho mortuario que las insondas olas y los abismos del mar.

—No tendréis nada que os ame sobre la tierra, y tal vez por eso...

—Es verdad; soy solo en el mundo.

—Entonces...

—¿Y vos?

—Yo tengo una esposa, una hermana.

—No extraño pues, que temáis morir.

—Y sobre todo tan lejos de ellas.

Chocolate ALHAMBRA

SON RIQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. PEDID LAS CLASES IMPERIAL, SELECTO Y ESPECIALISIMO.

PESCADERIA, 9 y 11. MANUEL GUZMAN PASADAS TELEFONO 1-0-0-0

SE REPARTEN GLOBOS TODOS LOS DIAS

Precedente de la publicación
de Granada, cada día...
de Granada, cada día...
de Granada, cada día...
de Granada, cada día...
de Granada, cada día...

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precedente de la publicación
de Granada, cada día...
de Granada, cada día...
de Granada, cada día...
de Granada, cada día...
de Granada, cada día...

Oficinas y Gráfica: Granada 4, Granada

Apuntado, de Correo: 53 Teléfono n.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

Viernes, 2 de Diciembre de 1932.

Cinematografía

HOLLYWOOD, GANANCIOSA

Sabían lo que querían... y por eso llegaron a ser estrellas del cine.

¡Ah! ¿Con qué así?
De creerse la parte de los cuestionarios de las biografías de artistas que se refieren a sus primeras ambiciones, encontramos que casi todas las grandes luminarias de hoy en día, no hay estado muy seguras de lo que realmente anhelaban. Si así hubieran sido, muchos brillantes actores habrían desperdiciado el talento que les llevara a las cumbres de la fama en ocupaciones tan prosaicas como enfermeras de hospital, cutistas profesionales, o expertos en cirugía dental...

John y Lionel Barrymore, por ejemplo, aunque vástagos de una familia tradicional en el teatro, desafiaron al principio la carrera teatral. John fue caricaturista en un diario, y Lionel ganó sus primeros dólares pintando retratos al óleo.

Joan Crawford opinaba que la fama de bailarina era la meta mayor que se podía ambicionar, y ante la oposición de su padre, se escapó de su casa para seguir esta carrera.

Helen Hayes quería ser monja.
Clark Gable soñaba con recorrer el mundo como un soldado de fortuna.

Walter Huston comenzó siguiendo las huellas de su padre, ingeniero arquitecto; pero cierto día conoció a un actor y... cambió de carrera.

Ramón Novarro vino a Hollywood, no en busca de trabajo en la pantalla, sino para dedicarse al canto...

Marie Dressler quería trabajar en un hotel, hacer cualquier cosa, con tal que ello le produjera dinero para sostener a su madre.

Jimmy Durante comenzó siendo vendedor de periódicos y creyó que había alcanzado la meta del éxito cuando lo emplearon en el departamento de grabados de cierto periódico de Nueva York.

Jean Harsholt era campeón de ciclismo entre los aficionados en Dinamarca y esperaba conquistarse el título de profesional.

Virginia Bruce quería ser enfermera... y es ahora una actriz de promesa, casada con John Gilbert.

Myrna Loy estudió la escultura, cambió luego de idea y se dedicó al baile.

John Miljan soñaba con ser otro Jach Hefetz, y pasaba largas horas estudiando el violín preparándose para concertista.

Karen Morley comenzó a estudiar medicina, pero tuvo que abandonarla por razones pecuniarias.

Conrad Nagel concurrió a la Universidad para estudiar oratoria, con el objeto de seguir la carrera de estadista; y lo mismo sucedió con David Newell, otro de los jóvenes actores de la Metro-Goldwyn-Mayer.

Lewis Stone procede de una familia de militares, y se preparó también para la carrera de las armas. Aun ostenta el título de teniente coronel.

Charlotte Susa, recientemente importada de Alemania por la M. G. M., estudió el derecho y la cirugía dental; y mientras seguía estos estudios, sintió despertarse su interés por la carrera dramática.

A través de estos ejemplos y de muchos otros, es obvio que si las primeras ambiciones de estas estrellas se hubieran realizado, Hollywood habría resultado perdidosa.

COLISEO OLYMPIA

Fue un éxito extraordinario el obtenido ayer en este salón con el estreno de la superproducción Columbia Pictures, que distribuyen los Artistas Asociados, titulada «Hombres en mi vida».

so, Carlos Villarias, Paul Ellis y los demás artistas que interpretan este film están a cual mejor en sus respectivos papeles.

Ramón Pereda, que ya era de todos conocido, desempeña un papel de hombre noble y brusco, que es una revelación de este joven actor. Lupe Vélez, admirable como en todas sus producciones, Luis Alonso, muy bien en el papel de galán, y Carlos Villarias, muy ajustado en su papel de abogado.

La dirección, precisa y justa, y en resumen, podemos afirmar que es de lo mejor que se ha logrado hasta hoy en producciones de habla española.

TEATRO CERVANTES

Hoy se estrena la película titulada «Amor en venta», que constituye uno de los más grandes éxitos de la marca Metro. Es una de las más intensas obras de la bella actriz Joan Crawford, con la que coopera al éxito del film el inmejorable Clark Gable.

Como complemento del programa se proyecta una divertida película corta.

SALON NACIONAL

Atrayente por demás es el programa que se estrena hoy en este cinema. Se trata de la célebre ópera cómica «Los Saltimbanquis», películas onora, de música formidable, con preciosas canciones. La adaptación cinematográfica de «Los Saltimbanquis» tiene encomendados los dos principales papeles de su interpretación a los colosos ases del cinema la guapísima estrella Kate de Nagy y el famoso actor ruso Nicolás Koline.

Como complemento de programa se presentan dos atracciones cortas muy interesantes, la primera «Oro líquido», película de gran curiosidad totalmente explicada en español, y la segunda «Tom y Jerry picapleitos», de riguroso estreno, de dibujos animados.

LOCION URANIA

Con su uso desaparecen rápidamente la caspa y grasa del cuero cabelludo, con tiene la caída del cabello, lo vigoriza, y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE; además cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.

UN SOLO FRASCO DEMUESTRA SU GRAN EFICACIA

En el importante diario «La Vanguardia» de Barcelona, se vienen citando numerosos casos de calvicie curados con la prodigiosa LOCION URANIA, y entre ellos aparece el del vecino de Orgiva (Granada) don José del Pino, que recobró el pelo en cinco meses, con un solo frasco de tan eficaz medicamento.

Venta exclusiva: Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13, Granada, a donde pueden dirigirse los pedidos por correo, y se remitirán contra reembolso, a todo el que pida un frasco de quince pesetas, al que habrá que cargar los gastos de.

Vinos y Coñacs, selectos SURTIDOS

DE LA IMPORTANTE CASA DE

RAFAEL O'NEALE, DE JEREZ DE LA FRONTERA

EN OBSEQUIO DE LOS SUSCRIPTORES DE «LA PUBLICIDAD», DICHA CASA LES SERVIRA CAJAS SURTIDAS EN LA SIGUIENTE FORMA:

SURTIDO NUM. 1, PESETAS 50

2 botellas núm. 15: Oloroso
2 botellas núm. 14: Finísimo
2 botellas núm. 26: P. X., El Cuadrado.
2 botellas Coñac
2 botellas Jerez Quina n.º 60
2 botellas Vermouth

SURTIDO NUM. 2, PESETAS 52

3 botellas núm. 15: Oloroso.
3 botellas núm. 14: Finísimo
3 botellas núm. 26: P. X., El Cuadrado.
3 botellas Coñac

SURTIDO NUM. 3, PESETAS 60

2 botellas núm. 17: Palmas
2 botellas núm. 19: Oloroso 1971.
2 botellas núm. 26: P. X., El Cuadrado.

Santos del día.—Santa Bibiana y San Pedro Crisólogo.

Oración, a las cinco y media. Animas, a las ocho, Alba, a las cuatro.

Se manifiesta a las ocho. Reserva, a las cinco.

Jubilón de las Cuarenta Horas. — En la Magdalena.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Rosario. — En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

En Santa Ana.—Meditación a las seis y media de la mañana y misas diarias de media en media hora.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística. Después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

QUISICOSAS

UNO QUE QUIERE ENVIUDAR

—Mi amigo regresó de los baños mucho más alegre y me dijo que había perdido diez kilos en un mes.

—¿En un mes diez kilos?

—Sí, diez kilos en un mes.

—Pues voy a mandar a mi mujer por seis meses, porque ella pesa sesenta kilos...

BATURRADA

—Si estudiaras llegarías a ser un gran de hombre y te levantarían una estatua.

—Pues como no me levanten primero la estatua, no estudio.

CHARADA COMPLEJA

Con una palabra de cada uno de los refranes siguientes, fórmese otro refrán muy popular.

«En la tierra de los ciegos el tuerto es el rey.

De la mano a la boca se pierde la sopa.

Verdades de Perogrullo, que a la mano cerrada llamaba puño.

No se hizo la mil para la boca del asno.

En casa bien guardada no entran ladrones.

Más moscas se cogen con miel que con hiel.»

(La solución, mañana)

BOLETIN RELIGIOSO DE TEATROS Y DE TOROS

El Comité femenino de actrices españolas está preparando una gran fiesta a beneficio de su Montepío, y en la cual han de intervenir todas las artistas que actualmente, alegran los escenarios de los teatros madrileños. El acontecimiento tendrá lugar en el magnífico salón de fiestas del Barceló, el día 7 del actual.

El Comité, compuesto por Margarita Xirgu, Lola Membrives, Carmen Díaz, Concha Catalá, Anita Adamuz, Aurora Jauffre (La Goya), Celia Gámez, Cora Gámez, Rosita Lacasa, Aurora Redondo, Milagritos Leal, Blanquita Pozas, Rosario Sáinz de Miera, Amparo Miguel Angel, Carmelita Sevilla, Margarita Carvajal, Conchita Constanza, Amparito Taberner, Rosita Cadenas, Eugenia Vega, Angelita Baroglio, Laura Pinillos, Fifi Morano, Amalia M. Ariza, Pilar Monterde, Aurora García Alonso, Carmen Lósada, Carmen Muñoz Gar, Edelmira López Merino, Carmen Pomés, Carmen Sanz, Pilar Saturnini, Angelina Vilar y Pilar Torres, se reúne a diario en la casa social, y ya tiene casi ultimados los detalles del programa de esta fiesta de te-dancing.

—Con gran éxito actúa en Las Palmas la compañía dirigida por Luis Ballester.

Durante la temporada han puesto las zarzuelas «Katuska», «La fama del tartero», «El cantar del arriero», y «Cari ta de emperadora».

En todas las obras se aplaudió con calor a cuantos las interpretaron.

—Durante tres días ha actuado en Carcastillo la compañía de Victorino Lago.

Puso en escena «La malquerida», «Tie tra baja» y «Mariamela».

En todas las obras se distinguieron Lola Laborre, Isabel Carcellers, Pilarín Morales y los señores Siles, Beltrán y Benabarre.

—Por toda la región murciana actúa con éxito la compañía Salas-Fastrana.

Este elenco tiene para Murcia la exclusiva de las obras de Fernando Sotomayor «La seca» y «Los lobos del lugar», y de la tragedia de Trigueros Engelmo «La tragedia de Hopowell, o el secuestro de Baby Lindbergh».

En la iglesia de San Gil, de Sevilla, se ha celebrado el bautizo de un hijo del popular novillero Manuel Vilches «Farrita», constituyendo el acto un verdadero acontecimiento.

Actuaron de padrinos la bella señorita Rafaela Marín y el industrial granadino don Eduardo Gálvez, que llegó a Sevilla expresamente para tal objeto en unión de sus amigos don José Cuéllar, don Guillermo Moreno, don Enrique Pe regriña Gamero, don Eduardo Gálvez Sánchez, don Eduardo Gálvez Gómez, don Leovigildo Hoces, don Angel López y don Rafael Rivas.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de José Manuel.

Los numerosos invitados pasaron a casa de los padres del niño, donde se les obsequió espléndidamente.

Entre los concurrentes, figuraban los señores Murube, García Carranza, Girón, Olivares, Pazos (don Angel y don Alberto), Ruiz, Soto, Alonso, Burgos Leal; matadores de novillos Perete, Antonio Pazos, Niño de la Puerta Real, Gitanillo, Flores; los banderilleros Gago, Rojas, Niño de la Rueda y Miguelillo y el ex torero Villarillo.

Hubo baile y cante, amenizando el baile una banda de música y varios pianillos.

Refiriéndose a la sección de cante flamenco, dice un diario sevillano:

«Entre los artistas que se encontraban nos deleitaron con sus coplas «El Peleto», «El Culata», Manuel Centeno, Manuel Torres (Niño de Jerez) y Frasquito Yerbabuena, el mejor cantador por granadinas, de España, todos acompañados de la guitarra por el famoso Niño de Huelva. Ni que decir tiene, que fue un rato inolvidable, que perdurará mucho tiempo en la memoria de

todos los que tuvieron la suerte de asistir.»

—En Extremadura se ha celebrado la tiente de la parte de la ganadería de Al baserrada (letra A), que corresponde a la señora doña Juliana Calvo, viuda de Bueno.

—Se organiza en Melilla una novillada para la que está contratado el novel diestro Manuel Alvarez (Andalucito), con quien, probablemente, alternará el algecireño Pajarero.

—El día 25 del actual, primer día de Pascua, se celebrará en Córdoba un festival benéfico, en el que tomarán parte destacados elementos.

—Se ha hecho pública la liquidación de las cantidades recaudadas a favor de los hijos del banderillero Sotito, muerto trágicamente hace un año.

Lo recaudado ascendió, en total, a 62.414,45 pesetas.

En la corrida benéfica se recaudaron 49.036,45 pesetas, y en las suscripciones 13.378 pesetas.

De dicho total se entregaron a los familiares de Sotito 3.500 pesetas para gastos de abogado, derechos de Juzgado, papel timbrado, documentos, etc., y gastos de menores.

En papel del Estado se invirtieron 31.419 pesetas, y en cédulas Hipotecarias 27.495,45 pesetas; estas tres cantidades sumadas dan las 62.414,45 pesetas anteriormente citadas.

Tanto el papel del Estado como las Cédulas Hipotecarias han quedado depositadas en una caja de seguridad del Banco de España.

TRATAMIENTO CONTRA LA CLOROSIS

Puede combatirse la clorosis con éxito, de la siguiente manera:

Primero. Podando temprano (en octubre y noviembre), y untando los cortes de la poda con una disolución de sulfato de hierro del 30 al 45 por ciento. Es muy eficaz.

Segundo. Poniendo de 350 a 500 gramos de sulfato de hierro al pie de cada cepa y a unos diez centímetros del tronco para evitar posibles quemaduras.

Expuestos al aire, en los suelos caldos, estos cristales de sulfato no tardan en tomar color de herrumbre, que indica su transformación en una sal insoluble y por consiguiente, poco o nada activa. No son raros los casos en que el sulfato de hierro aplicado al pie de las cepas, no ha dado resultado.

Precisa impedir dicha transformación. Se evita.

Primero. Colocándolo alrededor de la cepa y poco antes o al principio de una lluvia, para que disolviéndose antes de transformarse sea arrastrado más o menos profundamente cerca de las raíces.

Segundo. Mezclándolo a los abonos orgánicos, estiércol, etc., que lo mantienen en su estado primitivo.

Embednar los cortes de la poda y espolvorear sulfato de hierro en el suelo, no se excluyen, al contrario, son tratamientos que se complementan.

Y, por último, para evitar el amarilleamiento de los nuevos pies que se pongan para substituir fallas, recurrir a porta-injertos resistentes a la caliza.

PAÑOS RAMOS

ha triunfado en Barcelona, en Madrid y ahora en Granada, porque ofrece calidades y precios que nadie puede igualar.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra, 10,8.
Idem mínima a la sombra 1,6.
Idem media a la sombra 6,2.
Normal (media de treinta años), 7.
Máxima al sol 12,8.
Mínima a 10 cm sobre tierra 0.
Media a 10 cm bajo tierra, 8,7.
Media a 20 cm bajo tierra, 9,2.
Presión a las 18 horas, 697,7.
Normal en este Observatorio, 697,7.
Viento máximo W, 4,8 m por segundo.
Idem recorrido en 24 horas, 62 kms.
Lluvia recogida en 24 horas, 0,3.

AGUAS de CARABANÁ

MINERALES—NATURALES—DEPURATIVAS—PURGANTES—ANTIHERPETICAS—ANTIBILIOSAS

PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI—DIRECCION Y OFICINAS: LEALTAD, 12. MADRID

DE VENTA EN TODO EL MUNDO—PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS